INFORME DE LA COMISIÓN TRANSITORIA QUE PARTICIPÓ EN LAS ACTIVIDADES DE TRABAJO POR ESPAÑA

International Association of
Educating Cities
Association Internationale des
Villes Éducatrices
Asociación Internacional de
Ciudades Educadoras

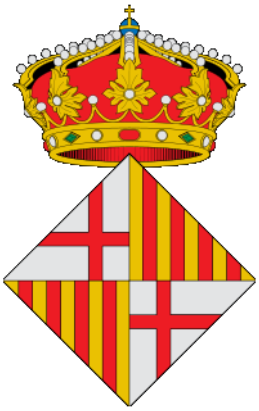

Barcelona, Madrid, Tarragona y Monistrol de Monserrat, del 15 al 24 de Marzo del 2011

- Comisión Edilicia de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología
- Secretaría de Educación Municipal

Informe de la Comisión Transitoria que Participó en las Actividades de Trabajo por España

Del 15 al 24 de Marzo de 2011, Madrid, Barcelona, Tarragona y Monistrol de Monserrat

CIUDADANOS REGIDORES DEL

AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA.

PRESENTE

Con base en lo dispuesto por el párrafo tercero, del artículo 20 del Reglamento de Visitas Oficiales del Ayuntamiento de Guadalajara, los abajo firmantes presentamos el informe de actividades desarrolladas en la gira de trabajo por España, realizada del 15 al 24 de marzo del presente año, en donde se realizaron en general las siguientes actividades:

I. Reunión del Comité ejecutivo de la Asociación Internacional de Ciudades Educadoras (AICE), en la ciudad de Barcelona, España.
II. Reunión de la Asamblea General de la AICE, en la ciudad de Barcelona, España.
III. Conocer experiencias educadoras de la ciudad de Barcelona.

Conforme a los oficios de Comisión, que se anexan al presente informe, se integró la delegación oficial como a continuación se describe:

C. Idolina Cosío Gaona

Presidente de la Comisión Edilicia de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología.

C. Mario Alfredo Navarro Ruvalcaba

Coordinador del programa "Guadalajara, Ciudad Educadora"

Introducción

En reunión del Comité Ejecutivo celebrada el día 23 de octubre de 2010 en la ciudad de Changwon, Corea del Sur, se acordó que la siguiente reunión de dicho órgano se llevaría a cabo en la ciudad de Barcelona, España, en el mes de marzo de año 2011.

La reunión en Barcelona tuvo cuatro objetivos primordiales: Primero, que las ciudad de Changwon rindiera un informe sobre los avances en la organización del XII Congreso Internacional de Ciudades Educadoras, que se celebrará en abril del 2012 con el tema de "Ciudad Verde"; segundo, que la ciudad de Guadalajara presentara la memoria digital del XI Congreso Internacional de Ciudades Educadoras que se realizó el pasado abril del 2010; que las ciudades coordinadoras de las redes territoriales rindieran un informe de actividades sobre lo realizados en el año 2010 por cada una de las redes; y, por último, debatir y aprobar la convocatoria para la candidatura a la sede del XIII Congreso Internacional de Ciudades Educadoras a celebrarse en el año 2014.

La delegación de Guadalajara tuvo una destacada participación tanto en la reunión del Comité Ejecutivo como en la Asamblea General.

Este informe rinde testimonio de las actividades realizadas por la delegación de Guadalajara en las actividades de trabajo por España.

Jueves 17 de Marzo de 2011

En este día se acudió a la presentación de dos experiencias educadoras de la ciudad de Barcelona.

Madrid a pie, camino seguro al colegio

Este proyecto que impulsa el Ayuntamiento "Madrid a pie, camino seguro al cole", a favor de un desplazamiento seguro y autónomo de los niños y niñas hacia el colegio, haciéndolo seguro e incorporando la mirada de la infancia en la movilidad por la ciudad.

Los niños necesitan sentirse seguros y percibir sus caminos agradables para poder hacer los desplazamientos con autonomía, pero un pilar fundamental del proyecto son también sus familiares. La percepción de riesgo o seguridad que tengan va a determinar el grado de autonomía que den a sus hijos y el modo de desplazamiento que utilicen para ir al colegio

Se inicia en el año 2007 desde las sinergias de varios proyectos de distintas áreas de gobierno como son la "Agenda 21 Escolar" impulsada desde el Área de Medio Ambiente, el "Plan de Seguridad Vial", desde el Área de Seguridad y Movilidad, las "Comisiones de Participación de la Infancia" desde el Área de Familia y Servicios Sociales, y el "Plan de Movilidad Ciclista" del Área de

Obras y Espacios Públicos. Todos ellos unifican objetivos y toman el camino escolar como un marco de referencia en el territorio y en la ciudad donde implementar actuaciones educativas, de participación y autonomía de la infancia, de seguridad y movilidad sostenible, y de salud.

El proyecto sirve:

- **Para construir ciudad.** Un entorno amigo donde los niños y niñas vivan, jueguen, experimenten y aprendan.
- **Para fomentar la participación.** Los niños y niñas tienen derecho a participar en los asuntos que les afectan y además, su implicación en el barrio y centro escolar incidirá en su condición de ciudadanos activos y responsables. Sus opiniones pueden ser muy valiosas para mejorar el barrio.

- **Para favorecer la autonomía.** Contribuir al desarrollo de la infancia requiere que la familia y los demás adultos de su entorno posibiliten su autonomía progresiva y su confianza, promoviendo así habilidades fundamentales para el aprendizaje, como la capacidad de observación, orientación en el espacio e investigación.
- **Para favorecer la seguridad de todos.** Este proyecto ayuda a identificar los posibles riesgos que afectan a la seguridad del camino escolar y poner en marcha las correspondientes acciones de mejora.

- **Para mejorar la salud de todos.** Hábitos saludables, como caminar o montar en bicicleta, aumentan la actividad física y reducen el sedentarismo y el riesgo de obesidad de los escolares.
- **Para reducir el tráfico y mejorar el medio ambiente en la ciudad.** Un uso menor del vehículo privado implica la descongestión de la circulación y la disminución de la contaminación atmosférica.

Los Objetivos del programa son: contribuir a que Madrid sea una ciudad más habitable, segura y sostenible, mediante las aportaciones de los niños y las niñas; dar participación a los niños, requisito para su madurez como ciudadanos. Fomentar su autonomía, haciendo del camino escolar un espacio seguro y de convivencia; mejorar la coordinación y cooperación entre servicios municipales y necesidades ciudadanas. Mejorar la movilidad, la salud y la calidad del aire, potenciando hábitos de transporte más saludables.

En el programa intervienen los Centros Educativos del municipio de Madrid: principalmente alumnos de 3°, 4°, 5° y 6° de Educación Primaria, con un grupo motor de profesores del colegio (en algunos centros participa todo el colegio) y representantes de padres y madres de los centros; los Servicios municipales de Medio Ambiente; Seguridad y Movilidad; Familia y Servicios Sociales; y Obras y Espacios Públicos, y las Juntas de los distritos implicados. El Cuerpo de Policía Municipal de Madrid, a través de los Agentes Tutores y los Monitores de Educación Vial de Policía Municipal que son los responsables de la seguridad del menor y de la educación vial de los escolares; los Técnicos de Equipo de Agenda 21 Escolar, que asesoran e implementan el proyecto en los centros educativos; los asesores de Acción Educativa, que es un grupo de trabajo de La Ciudad de los

Niños; y los i**nformadores Medioambientales, que i**nforman del proyecto a los agentes, asociaciones y comercios del barrio.

La metodología de trabajo es la siguiente:

a).- En el centro educativo

El equipo técnico de Agenda 21 Escolar es el encargado de la implementación del proyecto en cada colegio. Se inicia el proyecto con la fase de inscripción en la que se realiza un esfuerzo de comunicación y sensibilización, con el fin de garantizar que toda la comunidad escolar cuente con información clara y suficiente acerca de los objetivos del proyecto así como del grado de implicación que un proyecto de esta envergadura requiere. Se realiza una presentación del proyecto al equipo directivo y claustro de profesores a la que asisten desde el Jefe de Sección de Educación de cada Junta de Distrito hasta los Agentes Tutores de Policía Municipal, pasando por un representante del Comité Técnico del proyecto y un representante de los Educadores Viales. En estas primeras presentaciones se invita a asistir también a los representantes de las familias, para facilitar el siguiente paso, que es la aprobación del proyecto por parte del Consejo Escolar, máximo órgano de representación de la escuela.

El siguiente paso es la organización de un grupo de trabajo de profesores. Es con este grupo motor de profesores y el apoyo del equipo técnico asesor con el que se comienzan a diseñar las

propuestas concretas de actividades a realizar así como la estrategia global de implicación de nuevos agentes para implementar el proyecto. Se estudia en cada caso la mejor manera de seleccionar representantes de alumnos para organizar los foros escolares. Se decide el número de representantes por aula y se busca la paridad respecto al número de adultos que formarán los foros.

Organizado todo ello se constituye el Foro. Está compuesto por representantes de la comunidad escolar por un lado, es decir, alumnado, profesores y familias fundamentalmente, con presencia ocasional de personal no docente, y por otra parte, por los representantes institucionales ya mencionados. Además el foro cuenta con un equipo técnico en calidad de moderadores, observadores de su funcionamiento y secretarios.

Sigue una fase de recogida de información y elaboración de diagnósticos en la que se Realizan encuestas al alumnado y a las familias con el objetivo de recoger información sobre hábitos de desplazamiento, percepción de los recorridos, nivel de autonomía de los menores, etc., así como las denominadas "arañas de movilidad", que son la representación gráfica del camino escolar más frecuentado.

También se realizan actividades de diagnóstico cualitativo a través de salidas por el entorno del barrio, toma de fotografías de posibles puntos conflictivos en relación a diversos aspectos a mejorar, desde problemas relacionados con el tráfico y la circulación hasta aspectos estéticos

como el estado de limpieza de las calles, zonas verdes, elementos del mobiliario urbano o de seguridad del entorno.

Con toda la información generada se elaboran unos informes en los que quedan recogidos todos los aspectos mejorables y propuestas aportadas por el alumnado y sus familias. En el seno de los foros, se debate sobre el resultado de estos informes. A su vez, el Comité Técnico hace un estudio de viabilidad de las propuestas para poder concretar medidas en los planes de acción.

La última fase corresponde a la Evaluación y Seguimiento de las medidas y acuerdos adoptados y el correspondiente diseño de indicadores del proyecto, en el ámbito de la Administración Municipal, la Comunidad Escolar y la Red de Apoyo de cada barrio.

b).- En el Comité Técnico

A partir de las actividades curriculares que han realizado en los centros, las arañas de movilidad, las encuestas y las auditorías de los servicios municipales, se elabora un informe integral para cada uno de los colegios. Del estudio de todos los informes realizados se han identificado cinco líneas de actuación con carácter general para todos los centros:

- Movilidad y Seguridad Vial.

- Seguridad Ciudadana.

- Medio Ambiente y Sostenibilidad.

- Vía Pública y Paisaje Urbano.

- Implicación Ciudadana.

Acceso al Programa "Quedamos al Salir de Clase"

El programa municipal "Quedamos al salir de clase", dispone de centros de ocio y educación ubicados en 26 colegios públicos, en los que se desarrollan las siguientes actuaciones en horario extraescolar: Actividades de ocio y tiempo libre, apoyo escolar, conocimientos sobre informática e Internet, actividades lúdicas y culturales, educación en valores, para la salud y ambiental, competencia y desarrollo personal y social, área de relación y juego compartido, acompañamiento y traslado desde los Centros Escolares al centro donde se desarrolla la actividad y desayuno escolar.

El horario de las actividades es de lunes a viernes, de 16 a 20 horas. Durante la jornada escolar intensiva es de 14:30 a 18:30 horas. El programa está dirigido a niños de entre los 3 y los 12 años.

Los requisitos son el tener incompatibilidad del horario laboral de los padres o tutores con el cuidado de sus hijos; menores que permanecen mucho tiempo sin adultos cuidadores y menores perceptores del Servicio de Ayuda a Domicilio.

El programa no tiene ningún costo y se debe acudir al Centro de Servicios Sociales correspondiente por domicilio, donde se valorará la necesidad del recurso por los trabajadores sociales del Centro de Servicios Sociales. La valoración de los menores matriculados en el centro escolar donde se desarrolla el recurso la realizará el propio centro escolar

La adjudicación de plaza será determinada por una comisión distrital según propuesta-valoración realizada por los Servicios Sociales, para lo cual los padres/tutores deberán acudir al Centro de Servicios Sociales correspondiente por razón de domicilio. En caso de estar matriculado en el centro donde se desarrolle la actividad, la propuesta-valoración se realizará en el propio centro.

Viernes 18 de Marzo de 2011

Reunión de Comité Ejecutivo

En la primera sesión de trabajo del Comité Ejecutivo de la AICE sus miembros se dieron cita en las oficinas del Secretariado General de AICE. En el inicio de la reunión del Comité Ejecutivo se tuvo la presencia de los delegados de las siguientes ciudades: Barcelona, Changwon, Granollers, Guadalajara, Katowice, Lisboa, Lyon, Rennes, Rosario, Sao Paulo, Tampere, Torino y Secretariado AICE.

Excusan su asistencia: Adelaida y Lomé.

Se inicia la reunión del Comité Ejecutivo, en primera convocatoria, presidida por la ciudad de Barcelona,

representada por la Sra. Monserrat Ballarín, Concejal de Educación del Ayuntamiento de Barcelona.

Actúa como Secretaria, la ciudad de Barcelona, en la persona de la Sra. Marina Canals.

La Sra. Ballarín da la bienvenida a los delegados que de las ciudades miembros del Comité Ejecutivo. Seguidamente, excusa la presencia de la Secretaria General, Sra. Pilar Figueras, la cual no ha podido estar presente a causa de problemas de salud. Igualmente, excusa la presencia de los representantes de Adelaida y Lomé por problemas presupuestarios de sus respectivos gobiernos municipales.

1. Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior.

La Sra. Ballarín afirma que todos los miembros del Comité Ejecutivo recibieron las actas correspondientes a la reunión celebrada en Changwon, a finales de enero y tuvieron la oportunidad de remitir sus comentarios o enmiendas hasta el día 27 de febrero.

La delegación de Guadalajara efectúa una precisión respecto al acta de la reunión de Changwon. Señala que la ciudad de Lyon participó en dicha reunión y no aparece en el listado preliminar de participantes.

El Secretariado toma nota y se compromete a enmendar la omisión.

El acta queda aprobada por unanimidad.

2. Preparación de la Asamblea General.

Altas y bajas.

La Presidenta cede la palabra a la Secretaría General Adjunta, Marina Canals, para que realice un informe de las bajas y altas registradas desde la anterior Asamblea hasta el 10 de marzo de 2011, fecha del cierre del censo.

La Secretaría General Adjunta anunció las 12 ciudades que han solicitado la baja voluntaria. Seguidamente, enuncia la lista de las 11 ciudades que se propone dar de baja por incumplimiento reiterado de las obligaciones estatutarias.

La Sra. Marina Canals informa que hay 38 nuevas ciudades que ha solicitado adherirse a la Asociación.

Finalmente la Secretaría General Adjunta menciona que existe una lista de 10 ciudades a las cuales se les puede dar de baja por la falta de tres pagos consecutivos de inscripción, pero se pretende proponer que a dichas ciudades se les otorgue un plazo de gracia de 6 meses para regularizar sus pagos.

Memoria de Actividades 2010. Informe de las Redes.

La Presidencia y la Secretaría General de la AICE dan a conocer que por primera vez en la Asamblea General se les dará el uso de la voz a los delegados de las ciudades coordinadoras de cada una de las Redes Territoriales para que informen sobre sus actividades anuales.

Rendirán su informe las redes territoriales de Portugal, Latinoamérica, España, Italia, Francia, Asia-Pacífico, Centro de Europa y México.

Memoria Económica 2010.

La Presidenta menciona que las cuentas 2010 enunciarán sólo los gastos de la Secretaría, no se incorpora los gastos de las redes ni de las ciudades miembros del Comité Ejecutivo (caso de Guadalajara por haber organizado el XI Congreso). Y que las cuentas de la AICE se deben de hacer de acuerdo a la legislación española en la materia, por el hecho de recibir subsidios del Ayuntamiento de Barcelona.

Los pormenores de los informes financieros se notificarán en la Asamblea General.

Breve informe del XII Congreso Internacional.

La ciudad de Changwon dispondrá de un espacio tanto en la Asamblea General como en la reunión del Comité Ejecutivo para sobre el estado de la cuestión del XII Congreso del 2012. La delegación de Changwon informa que tratará el asunto de la organización general del congreso y sobre los subtemas en que se dividirá el tema principal del congreso.

Preguntas y respuestas.

Finalizada la presentación de los puntos de preparación de la Asamblea general la Sra. Ballarín abre un turno de preguntas y respuestas.

La Sra. Ballarín señala que desde la Secretaría General impulsaron el relanzamiento de la red italiana. Prueba de ello es la presencia en el Comité Ejecutivo de la ciudad de Turín, como miembro del Comité y como ciudad coordinadora de la red italiana. Hecho que aplaude todo el Comité Ejecutivo y la Secretaría de la AICE.

La ciudad de Guadalajara pregunta si existe algún mecanismo de revisión del Plan de Acción o si la AICE se convierte en juez y parte.

La Sra. Ballarín señala que el mecanismo de revisión es la memoria de actividades. Esta pregunta, afirma, lleva al tema de los indicadores, del cual se ha hablado muchas veces. El Comité finalmente ha acordado optar por recomendaciones más que por elementos generales de medición. Un ejemplo de ello son las encuestas remitidas a las ciudades en las cuales se analiza el vínculo de las ciudades con la AICE.

No habiendo nuevas preguntas se cierra este apartado y se da por válida la propuesta a presentar a la Asamblea. Y se da por terminada esta primera sesión de trabajo del Comité Ejecutivo de la AICE.

Asamblea General Ordinaria

Los miembros del Comité Ejecutivo se trasladaron al Salón de Crónicas del Ayuntamiento de Barcelona para iniciar los trabajos de la primera sesión de la Asamblea General de la AICE.

Se da la primera convocatoria de la Asamblea General Ordinaria de la AICE a las 11:00.

Se hace la segunda convocatoria a las 11:15, con el siguiente orden del día:

1. Constitución de la Asamblea General Ordinaria y bienvenida.
2. Almuerzo
3. Conferencia "Medio ambiente verde, educación creativa" a cargo del Sr. Jorge Wagensberg.
4. Ruegos y preguntas.

1. Constitución de la Asamblea General Ordinaria y bienvenida.

Se inicia la reunión de la Asamblea General, en segunda convocatoria, presidida por la ciudad de Barcelona, representada por la Sra. Monserrat Ballarín, con un quórum de 28 ciudades presentes y 50 votos delegados.

Actúa como Secretaria, la ciudad de Barcelona, en la persona de la Sra. Marina Canals.

Toma la palabra la Sra. Ballarín, quien agradece la presencia a los asistentes y señala que hasta la fecha las Asambleas se celebraban exclusivamente, coincidiendo con los Congresos y que tras la aprobación de los nuevos estatutos se pasa a una celebración anual, la cual se hace coincidir con la reunión del Comité Ejecutivo.

Se nombra lista de las ciudades que tienen representación en la Asamblea General y de cada una de las ciudades que delegaron votos y qué ciudad la delegaron.

Se hace relación y se pone a consideración el orden del día de la Asamblea General.

Se aprueba por unanimidad el orden del día.

Asimismo, se propone, por parte de la Presidencia y Secretaría General de la AICE, el votar la propuesta de dar voz a las ciudades coordinadoras de las redes territoriales para rendir informe de actividades correspondiente al año 2010.

Se aprueba por unanimidad la propuesta de la Presidencia y del Secretariado General.

Se da por concluida esta primera sesión de la Asamblea general Ordinaria de la AICE y se pasa al almuerzo otorgado por el Ayuntamiento de Barcelona a todos los delegados asistentes.

1. **Almuerzo**

2. **Conferencia "Medio ambiente verde, educación creativa" a cargo del Sr. Jorge Wagensberg.**

Al inicio de la segunda sesión de la Asamblea General Ordinaria la delegada Presidenta, Sra. Ballarín, hace mención que como una novedad en las sesiones de las asambleas es la presentación de conferencias magistrales por parte de expertos académicos, investigadores y autoridades locales en ámbitos que puedan ser de importancia para los delegados y sus ciudades, y que puedan aportar información y experiencias. Por ello, la ciudad de Barcelona hizo la invitación al Sr. Jorge Wagensberg para dictar

una conferencia sobre el tema del próximo congreso referente al medio “ambiente, educación y ciudad”.

La Secretaria General Adjunta, Sra. Marina Canals, hace una presentación del conferencista en los siguientes términos: Jorge Wagensberg (Barcelona, 1948) es doctor en Física y profesor de Teoría de los Procesos Irreversibles en la Universidad de Barcelona. Además de investigar y divulgar ciencia, es un dinámico animador del debate de ideas, lo que le ha valido, entre otros, el Premio Nacional de Pensamiento y Cultura Científicos en Cataluña. Es director de la colección Metatemas, y responsable del Área de Ciencia y Medio Ambiente de la Obra Social de “la Caixa”, después de haber dirigido Cosmocaixa, modelo y referente de los museos de la ciencia de todo el mundo. Es autor de una decena larga de libros y múltiples trabajos de investigación sobre termodinámica, matemáticas, biofísica, microbiología, paleontología, entomología, museología científica y filosofía de la ciencia, así como de numerosos artículos periodísticos. Tusquets Editores ha editado sus títulos ideas sobre la complejidad del mundo (Metatemas 9 y Fábula 205), ideas para la imaginación impura (Metatemas 54), si la naturaleza es la respuesta, ¿cuál era la pregunta? (Metatemas 75 y Fábula 274), la rebelión de las formas (Metatemas 84), a más cómo, menos por qué (Metatemas 92) y el gozo intelectual (Metatemas 97).

Acto seguido se le da el uso de la palabra al Sr. Wagensberg que aborda el tema de la creatividad y el gozo intelectual en las ciudades. "El gozo intelectual es el gran logro de la selección natural que

da paso a la selección cultural, y con ella, a la creatividad humana". Bajo esta idea, el científico barcelonés reflexiona y rebate las teorías del libro de Steiner *Diez (posibles) razones para la tristeza del pensamiento*. Wagensberg disecciona una a una las razones expuestas y muestra cómo la tristeza es sustituida por el gozo del acto de pensar.

La creatividad y el gozo intelectual se pueden aplicar al accionar de los gobiernos locales, así como al decir y actuar de los funcionarios y autoridades que componen los gobiernos municipales que forman parte de la AICE. Wagensberg aclara que el gozo intelectual aplica a las instituciones y no sólo a los individuos.

Luego de terminada la exposición del Profesor Wagensberg, la Presidenta Delegada, Sra. Ballarín, abre un espacio de preguntas y respuestas.

3. Ruegos y preguntas.

No habiendo ninguna pregunta o comentario se da por terminada esta primera sesión la Asamblea General Ordinaria.

Segunda Sesión de la Asamblea General Ordinaria

Para las actividades de esta segunda sesión se siguió teniendo como sede el Salón de Crónicas del Ayuntamiento de Barcelona.

Se reinicia la reunión de la Asamblea General Ordinaria, en segunda convocatoria, presidida por la

ciudad de Barcelona, representada por la Sra. Montserrat Ballarín, con un quórum de 28 ciudades presentes y 50 votos delegados.

En el curso de la reunión se incrementa el número de ciudades presentes hasta alcanzar un total de 38 ciudades presentes y 79 votos delegados.

Actúa como Secretaria, la ciudad de Barcelona, en la persona de la Sra. Marina Canals.

Antes de dar paso al sexto punto del orden del día la Sra. Bailarín saluda a las delegaciones presentes y remarca que esta reunión es un momento importante para hacer balance del pasado y para el establecimiento de las líneas de futuro.

5. Lectura y aprobación del acta de la Asamblea anterior.

La Presidencia informa que todas las ciudades que participaron en la Asamblea de Guadalajara del 22 de abril 2010, dispusieron de un plazo estipulado para realizar enmiendas. Se recibió una enmienda de forma de la ciudad de Guadalajara, que fue incorporada.

Posteriormente, el acta se remitió a todas las ciudades asociadas para su conocimiento. Y nuevamente junto a la convocatoria de la presente Asamblea se remitió el acta. Por ello, propone que de no haber una petición expresa de lectura, se procederá directamente a su votación.

La Asamblea acepta la propuesta y se procede con la votación.

El acta queda aprobada por unanimidad de las ciudades presentes.

6. Ratificación de altas y bajas.

La Presidenta cede la palabra a la Secretaría General Adjunta, Marina Canals, para que realice un informe de las bajas y altas registradas desde la anterior Asamblea hasta el 10 de marzo de 2011, fecha del cierre del censo.

La Secretaría General Adjunta anunció las 12 ciudades que han solicitado la baja voluntaria: De Andorra: Canillo; de España: Alboraya, Arbúcies, Pozo Amargo y Salamanca; de Canadá: Laval; de Francia: Caluire-et-Cuire, Fécamp, Montceau-les-Mines y Niort de Italia: Chieri; de Polonia: Kutno.

Seguidamente, enuncia la lista de las 11 ciudades que se propone dar de baja por incumplimiento reiterado de las obligaciones estatutarias, ante la falta de respuesta a los múltiples contactos e intentos por parte del Secretariado para acordar conjuntamente un plan de viabilidad:

De Bolivia: Santa Cruz de la Sierra; de Brasil: Gravataí y Piracicaba; de Chile: Frutillar; de España: Montánchez; de Italia: Ancona, Belluno, Lentini, Mogliano Veneto y Palermo; de México: Tlaxcala de Xicontentatl.

La Asamblea ratifica las bajas por unanimidad.

Finalmente, la Sra. Marina Canals informa de las 38 nuevas ciudades que ha solicitado adherirse a la Asociación: De Argentina: Zárate; de Bolivia: Santa Cruz de la Sierra; de Brasil: Santiago; de España: Alaquás, Boadilla del Monte, Chiclana de la Frontera, Cieza, Olot, Palma del Río, Soria, Toledo y

Villena; de Francia: Artigues-prés-Bordeaux, Bellegarde sur Valserine, Caen, Cergy, Colomiers, Dieppe, Doméne, Echirolles, Eragny-sur-Oise, La Ciotat, Lamentin (Guadalupe), Lille, Morangis, Neuilly-sur-Marne, Orly, Pre Saint Gervais, Rezé, Rómans-sur-lsére, Saint Etienne du Rouvray y Saintes; de México: Guanajuato y Tenango del Valle; de Portugal: Cámara de Lobos, Santo Tirso y Vila Nova de Famalicao; y de Corea del Sur: Andong.

La Asamblea aprueba su adhesión por unanimidad y recibe a las nuevas ciudades con un aplauso.

Además de la Secretaría General Adjunta menciona que existe una lista de 10 ciudades a las cuales se les puede dar de baja por la falta de tres pagos consecutivos de inscripción, ciudades entre las cuales se encuentra la ciudad de Zapopan. La propuesta de la Secretaría General Adjunta es otorgar a dichas ciudades un plazo de 6 meses (a partir de abril) para regularizar sus pagos, de lo contrario se aplicará la baja definitiva.

La Asamblea General aprueba la propuesta de la Secretaría General Adjunta por unanimidad.

La Presidenta-delegada, afirma que efectuadas las mencionadas altas y bajas sigue quedando un saldo positivo de 15 ciudades, por lo que el crecimiento sigue al alza.

7. Memoria de Actividades 2010. Informe de las Redes.

Por primera vez la Presidencia y la Secretaría General de la AICE ceden el uso de la palabra a los delegados de las ciudades coordinadoras de cada una de las Redes Territoriales que conforma a la propia AICE.

Después de que las ciudades de Lisboa, Portugal (Red Portuguesa), Rosario, Argentina (Red Latinoamérica), Granollers, España (Red Española), Torino, Italia (Red Italiana), Lyon, Francia (Red Francesa), Changwon, Corea del Sur (Red Asia-Pacífico) y Katowice, Polonia (Red Centro Europea) hicieran la presentación del informe de actividades de sus respectivas redes correspondientes al año 2010, la ciudad de Guadalajara en voz de la Regidora Idolina y del Dr. Mario Alfredo Navarro presentaron el informe de la Red Mexicana de Ciudades Educadoras (REMCE) correspondiente al año del 2010.

El informe de Guadalajara sobre la REMCE se resumió con los siguientes puntos. En el 2010 la REMCE llevó a cabo tres reuniones de trabajo:

Octava reunión celebrada el 23 de abril 2010 en Guadalajara, Jalisco. El objetivo de la reunión fue la de elegir a la mesa directiva de la REMCE para el periodo 2010-2012. En votación abierta los integrantes de la Red decidieron integrar la siguiente estructura de coordinación de los trabajo de la misma Red: Presidencia (Guadalajara), Vice Presidencia (Playa del Carmen), Tesorería (Ciudad Victoria) y Secretaría (Ciudad Mendoza).

En esta reunión la delegación de Ciudad Victoria invita a las ciudades miembros de la red a participar en el II Congreso Nacional de Ciudades Educadoras de México con el tema de "Historia e identidad de las ciudades. Personajes de las Ciudad". Esta propuesta es votada favorablemente por mayoría absoluta. Y se propone que dicho congreso sea en el mes de octubre durante los días 22 y 23 del 2010.

Novena reunión celebrada en Puerto Vallarta, Jalisco, en septiembre de 2010. El objetivo del Encuentro fue la de aprobar el Plan de Acción de la Red Mexicana de Ciudades Educadoras, 2010-2011 y evaluar los avances en la organización del III Encuentro Nacional de Ciudades Educadoras a celebrarse en Ciudad Victoria en noviembre del 2010.

Las conclusiones respecto a los trabajos desarrollados en la IX Reunión de la Red Mexicana de Ciudades Educadoras fueron los siguientes:

1. Se aprobó el Plan de Acción de la REMCE para el periodo 2010-2011, donde se plantean líneas de acción específicas y en donde se plantean las ciudades responsables, así como plazos para el cumplimiento de las acciones.
2. Se aprobó y firmó la minuta de la reunión de la REMCE que se celebró en Guadalajara el pasado mes de abril en el marco del Congreso Internacional de Ciudades Educadoras.
3. Se aprobó el programa general para el III Congreso Nacional de Ciudades Educadoras de México a celebrarse en Ciudad Victoria en el mes de noviembre con el tema de "Personajes Históricos de la Ciudades".

4. Se integró y se firmó una carta de petición dirigida a la Secretaría General de la AICE para solicitar canalice recursos para la REMCE.

Tercer congreso nacional de ciudades educadoras, celebrado en Ciudad Victoria, Tamaulipas. Con fecha de 23 de noviembre del presente año se llevó a cabo en el "Polyforum Victoria" el Tercer Congreso Nacional de Ciudades Educadoras, cuyo objetivo fue el de intercambiar experiencias educadoras exitosas en el tema de la historia y la identidad de las ciudades, así como promover la incorporación de otras ciudades mexicanas a la Asociación Internacional de Ciudades Educadoras (AICE).

El Tercer Congreso tuvo los siguientes objetivos fundamentales, a saber:

1. Intercambiar experiencias educadoras que tengan como fin el valorar la importancia del conocimiento y apropiación de la historia en la integración de la identidad ciudadana.

2. Impulsar proyectos de colaboración entre las ciudades educadoras mexicanas.
3. Promover la incorporación de otras ciudades mexicanas a la Asociación Internacional de Ciudades Educadoras (AICE).

La Regidora Presidenta de la Comisión Edilicia de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología, Mtra. Idolina Cosío Gaona, en representación del Presidente Municipal de Guadalajara, dio un discurso de bienvenida a los asistentes al congreso.

En la primera conferencia magistral se abordó el tema de las “ciudades y la apropiación del espacio urbano a través del arte” por parte de la Arq. Analía Brarda, Coordinadora de la Delegación para América Latina de la AICE con sede en Rosario, Argentina.

Una segunda ponencia magistral estuvo a cargo de la Mtra. Libertad García Cabriales, Presidenta del Consejo Consultivo de la Comisión Organizadora para Conmemorar en Tamaulipas los Festejos del Bicentenario de la Independencia de México y Centenario de la Revolución Mexicana. Libertad García Cabriales aseguró que es el momento de conocer la historia, pues de ahí parte lo que ahora tenemos, la oportunidad de estudiar, de invertir y donde se espera que se regresen las ciudades libres que todos queremos.

En un segundo momento de la programación de actividades se desarrolló la presentación de experiencias por parte de cada una de las ciudades miembros de la REMCE.

Este bloque de presentaciones fue abierto por la representación de la ciudad de Guadalajara en la que se presentó la “Vida de Manuel López Cotilla y las Academias Municipales”. Presentación que puso en evidencia el legado pedagógico de Manuel López Cotilla y la creación de las academias municipales como un modelo educativo único en el país y que resalta la posibilidad que tienen los ayuntamientos de participar e intervenir en el ámbito educativo. Asimismo, se dio a conocer la revitalización y fortalecimiento de las academias municipales con la reciente inauguración de la Academia Municipal de Charrería y la aprobación de la iniciativa para la creación de la Academia

Municipal de la Historia y la Crónica; con lo cual Guadalajara se pone a la vanguardia en el tema del rescate y fortalecimiento de la historia y la identidad.

La segunda exposición estuvo a cargo de la representación de la ciudad de Playa del Carmen, Quintana Roo, la cual se centró en la presentación de la revista sobre ciudad educadora titulada "Ka'ambes" (que significa educación), órgano informativo que da cuenta de las actividades que realiza el Gobierno Municipal de Solidaridad y que se integran a alguno de los principios de la Carta de Ciudades Educadoras.

La tercera intervención fue por parte de la representación de la ciudad de Zapopan, Jalisco, en donde se expuso el caso del programa llamado "Conoce tu Municipio". Este programa utiliza la herramienta del memorama. A través del memorama de la ciudad los niños aprenden de una manera divertida sobre la historia y lugares históricos de Zapopan, así mismo conocen la importancia de los lugares y hechos que han trascendido en la historia del municipio de Zapopan.

Para finalizar este bloque de presentaciones la representación de la ciudad de Tenango del Valle, Estado de México, dio a conocer el programa de "Combate a la Drogadicción". Este programa promueve acciones preventivas y para evitar la drogadicción en adolescentes. Se implementan consejerías y talleres, sesiones y campamentos donde participaron principalmente jóvenes de escuelas secundarias.

El día 24 de noviembre del presente año se llevó a cabo en Palacio Municipal de Ciudad Victoria la X Reunión de la Red Mexicana de Ciudades Educadoras (REMCE), que tuvo como objetivo el de evaluar el cumplimiento de los compromisos adquiridos por las ciudades miembros en el marco del Plan de Acción de la REMCE 2010-2011.

Los objetivos de la reunión fueron los de revisar, dar seguimiento y evaluar los compromisos adquiridos por cada ciudad en el marco del Plan de Acción de la REMCE 2010-201 aprobado en la reunión que se celebró en Puerto Vallarta, Jalisco, el pasado mes de septiembre del 2010.

La reunión estuvo presidida y dirigida tanto por la Regidora Idolina Cosío Gaona como por el Dr. Javier Hurtado, Secretario de Educación Municipal, quienes acordaron, junto con los asistentes, que el orden del día estaría dado por la evaluación y certificación del cumplimiento de los compromisos adquiridos en el Plan de Acción de la REMCE 2010-2011.

Cada ciudad dio información sobre sus compromisos delegados y enmarcados en el Plan de Acción 2010-2011. De todas las ciudades asistentes sólo la ciudad de Guadalajara cumplió con todos sus compromisos adquiridos.

Logros de la REMCE en esta Reunión fueron los de: participación en el Tercer Congreso Nacional de Ciudades Educadoras; presentación de las experiencias sobre el tema de historia; se estableció un sistema de comunicación mediante el uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación para difundir las actividades educativas de la ciudad (Facebook); se difundió el Congreso Nacional de Ciudad Victoria mediante la invitación hecha a otras ciudades de México; se realizó el inventario de las actuaciones que desarrolla Guadalajara y que tienen elementos educativos acordes a los principios que emanan de la Carta de Ciudades Educadoras; se elaboró un boletín que se utilizará para difundir los objetivos y acciones de la REMCE; se delineó una agenda básica de contacto y trabajo conjunto con otros órdenes de gobierno, así como organizaciones o asociaciones con objetivos afines; se reactivó la página web de la REMCE dentro del dominio de la página del Congreso Internacional de Ciudades Educadoras; se gestionó la transferencia de recursos de la AICE hacia la REMCE para financiar el Congreso Nacional; y se impulsó el desarrollo de políticas públicas municipales con visión y contenido educativo transversal, con los siguientes temas y programas: Programas para combatir la obesidad infantil; Programa de recuperación de espacios públicos para la convivencia ciudadana y la activación física; Promover acciones que atiendan la problemática de la juventud; y Fortalecer acciones para el cuidado del medio ambiente.

Finalizada la presentación de cada ciudad coordinadora de las redes la Presidenta señala que la memoria presentada pone de manifiesto un incremento en el volumen de acción y felicita a todas aquellas ciudades que lo han hecho posible.

Seguidamente, abre un turno de palabra para que los presentes puedan efectuar comentarios u observaciones si lo desean.

No registrándose ninguna intervención se procede al siguiente punto del orden del día.

8. Aprobación de la Memoria Económica 2010.

La Presidenta señala que las cuentas 2010 que se presentan únicamente reflejan los gastos de la Secretaría. Esto implica que los gastos asumidos por las ciudades miembros del Comité Ejecutivo, las ciudades coordinadoras de redes o aquellas organizadoras de congresos, encuentros, seminarios o reuniones no están incorporados.

A continuación, cede la palabra a la Sra. Gwenaéle Hamon, representante de la ciudad de Rennes, ciudad que ostenta la Tesorería.

La Tesorera explica que por requerimiento del Ministerio Español de Economía y Hacienda, y más concretamente de la Intervención General de la Administración del Estado, -a partir del ejercicio 2009- la Asociación Internacional de Ciudades Educadoras, a pesar de ser una organización con personalidad jurídica propia, por el hecho de estar en buena medida financiada por el Ayuntamiento de Barcelona pasa a integrar el grupo de empresas e instituciones municipales, en lo referente a controles económico financieros.

Afirma que este hecho ha comportado a partir del ejercicio 2010 una serie de cambios en la vida económica de la AICE que pasa a enunciar. La principal novedad es que a partir del ejercicio 2009 el balance que se presente a la Asamblea General tan sólo reflejará los gastos de la Asociación y no los gastos asumidos por Ayuntamiento. Asimismo, en adelante los presupuestos que presenten deberán ser equilibrados. Otra de las novedades, que señala, es que las cuentas 2010 de la Asociación han sido auditadas por la empresa Price Water House Coopers y Gabinete Técnico de Auditoría y Consultaría S.A.

La Tesorera, señala que estos cambios han requerido un trabajo considerable por parte de los miembros de la Secretaría y de la asesoría fiscal a quienes felicita. También informa que las cuentas que se formulan, han sido aprobadas por unanimidad por el Comité Ejecutivo. Los asistentes reciben el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria económica 2010 certificada por la auditoria.

9. Propuesta de presupuesto 2012

La Presidenta cede la palabra a la tesorera afirmando que el presupuesto que se presenta pone de manifiesto la capacidad de acción de la Asociación. La Sra. Hamon, señala que el presupuesto 2012 es menor que el del año que se acaba de cerrar, principalmente por el fin del apoyo de la Agencia Española de Cooperación. Forzosamente ha sido preciso ajustar los gastos a los ingresos previstos.

GASTOS			
Gastos de personal			73.000,00 €
Gastos administrativos			48.020,00 €
	Material de oficina	500,00	
	Mensajeros	1.000,00	
	Monográfico	22.000,00	
	Boletín	6.000,00	
	Comunicación	13.000,00	
	Asesoría fiscal	5.520,00	
Gastos informáticos			15.000,00 €
Traducciones			30.000,00 €
Gastos de viajes y representación			14.000,00 €
Gastos bancarios			1.000,00 €
Apoyo a redes territoriales y temáticas			78.000,00 €
Formación			10.000,00 €
Exposición			9.232,00 €
Adhesión a CGLU/EUCIS			5.100,00 €
Diferencias negativas de cambio			600,00 €
Impuestos			1.250 €
Total			**285.202,00 €**
INGRESOS			
Subvención Ayuntamiento de Barcelona			73.202,00 €
Cuotas			207.000,00 €
Intereses bancarios			5.000,00 €
Total			**285.202,00 €**

En el resto de las partidas, en general, se mantiene la proporcionalidad.

Subraya que la dotación de apoyo a redes deberá utilizarse dentro de ejercicio y que no podrá acumularse.

La Tesorera señala que el Comité propone mantener las cotizaciones 2012 idénticas a las actuales.

La Presidenta pregunta a los asistentes si desean intervenir.

El representante de Lyon subraya que las redes son un marco de encuentro y trabajo clave en el contexto de la AICE y por ello solicita una mayor flexibilidad en la tipología de gastos admisibles.

La Tesorera coincide en que las redes son el corazón de la AICE, pero subraya que se estudiará cada caso concreto.

Finalizadas las explicaciones se procede a la votación. La Asamblea aprueba el presupuesto 2012 por unanimidad. La Asamblea aprueba las cuotas 2011 por unanimidad.

10. Presentación del XII Congreso Internacional.

Las ciudades candidatas a la organización del XII Congreso fueron Changwon y Katowice. El Comité Ejecutivo reunido en Tampere tomó la decisión de otorgar esta responsabilidad a la ciudad asiática.

Tema propuesto: "Medio Ambiente verde, Educación Creativa"

Pasa la palabra a las autoridades de dicha ciudad para que presenten el proyecto de Congreso.

El Sr. Kim efectúa la presentación del XII Congreso Internacional, la cual incluye un mensaje del Alcalde.

La Asamblea aplaude la propuesta.

11. Ruegos y preguntas.

La Presidenta invita a las ciudades asociadas a formular ruegos y preguntas, previa identificación de la ciudad a la que pertenecen.

No registrándose nuevas intervenciones, se levanta la sesión a las 19.00 h.

Sábado 19 de Marzo de 2011

Reunión de Comité Ejecutivo

En el inicio de la segunda sesión de la reunión del Comité Ejecutivo se abordaron los temas del material resultante del XI Congreso Internacional de AICE, Guadalajara 2010; el estado de la cuestión del XII Congreso de Changwon 2012; y las actuaciones en el marco del Plan de Acción vigentes para el año en curso.

4. Material resultante del XI Congreso Internacional de AICE, Guadalajara 2010

La delegación de Guadalajara, en voz de la Regidora Idolina y del Coordinador del Programa Guadalajara, Ciudad Educadora, Dr. Mario Alfredo Navarro, rindieron el informe final sobre el XI Congreso celebrado en Guadalajara el pasado mes de abril del 2010.

El informe del XI Congreso se resumió de la siguiente manera:

El XI Congreso Internacional de Ciudades Educadoras que se celebró durante 4 días, arrojó los siguientes datos. La asistencia de 1,393 personas registradas de 97 ciudades de 13 de países de todo el mundo. De este total se desprende que un total de 165 personas (11.8%) eran extranjeros; un total de 817 personas (58.7%) eran de Guadalajara; y un total de 411 personas (29.5%) eran de otras ciudades de México.

Asistieron representantes de 49 ciudades miembros de la Asociación Internacional de Ciudades Educadoras, siendo estas las siguientes: Alcalá de Guadaira, Almada, Barcelona, Belo Horizonte, Bilbao, Budapest, Camerino Z. Mendoza, Caxias do Sul, Chacao, Chang-Won, Ciudad Victoria, Cozumel, Ecatepec, Esquel, Gavá, Gijón, Goteborg, Granollers, Guadalajara, Gunsan, Gwangju Metropolitan City, Leganés, León, Lisboa, Lyon, Málaga, Malargüe, Medellín, Mollet del Valles, Paju, Paredes, Playa del Carmen, Porto Alegre, Praia, Puebla, Rennes, Rosario, Sabaneta, Sant Boi de Llobregat, Santa María da Feira, Santarém, Sao Bernardo do Campo, Sao Paulo, Sorocaba, Tepeaca de Negrete, Vallenar, Zapopan y Zaragoza.

Las otras 48 ciudades que no son miembros de la AICE y que asistieron con representantes al Congreso fueron las siguientes: Acatlán de Juárez, Aguascalientes, Amaxac, Amazonas, Ameca, Atemajac de Brizuela, Atlixco, Benjamín Constatant, Cairoma, Cajuata, Casimiro Castillo, Ciudad Guzmán, Colima, Culiacán, El Grullo, Epazoyucan, Guanajuato, Jalapa, La Paz, Lagos de Moreno, Malla, Manaus, Manitoba, Metepec, Montevideo, Morelia, Piracicaba, Poncitlán, Puerto Vallarta, Quime, San Juanito de Escobedo, San Julián, San Luis Potosí, San Martin de Hidalgo, Tecolotlán, Tenango del Valle, Tepalancinco, Tepatitlán, Tepic, Tlajomulco, Tlaquepaque, Tlaxcala, Tijuana, Toluca, Tonalá, Tototlán, Veracruz y Yahualica.

La visita de 27 Alcaldes y 1 Vice Alcalde, de ellos 19 son de ciudades mexicanas y 9 son de ciudades de otros países del mundo.

Se llevaron a cabo 4 talleres simultáneos diarios hasta un total de 15 a lo largo de los días del congreso. Se seleccionaron un total de 154 experiencias educadoras a ser presentadas. Debido a la contingencia ambiental provocada por la erupción del volcán en Islandia varias ciudades no pudieron acudir al congreso, por lo cual sólo se presentaron un total de 118 experiencias, las cuales se distribuyeron en los talleres temáticos: 17 de deporte, salud, ocio y medio ambiente; 46 de deporte, inclusión social y participación ciudadana; 19 de deporte, políticas públicas y espacio urbano; 21 de deporte, cultura de paz y educación en valores; y la presentación de 15 experiencias en la modalidad de póster.

Conferencias magistrales

Se realizaron 2 conferencias magistrales:

1. *"Políticas públicas en el deporte y psicología de la cultura física en la construcción de una ciudad educadora. La experiencia en Metrópolis de Jalisco, México"*. A cargo de Pedro Reynaga Estrada, Doctor en Ciencias de la Salud Pública. Profesor titular "B" de tiempo completo por la Universidad de Guadalajara en el Centro Universitario de Ciencias de la Salud y responsable del área de psicología de la actividad física y del deporte.
2. "Deporte como herramienta de inclusión en la educación para personas con discapacidad intelectual*" a cargo de Cecilia Baccigalupo y Andrea Benaim. Fundadora y directora ejecutiva de la "Fundación Cecilia Baccigalupo Deporte para Personas con Discapacidad".*

Mesas de diálogo

Se organizaron 3 mesas de diálogo:

1. *"Deporte, políticas públicas y ciudadanía"*. A cargo de la Dra. Clara Jusidman, Presidenta y Fundadora de "Iniciativa Ciudadana y Desarrollo Social" (Incide Social); Dra. Alicia Ziccardi, Investigadora Titular del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México; Dr. Joan Manuel del Pozo, Consejero de la Corporación Catalana de Medios Audiovisuales; y Dra. Diana Sagástegui, Profesora Investigadora de la Universidad de Guadalajara e ITESO.
2. *"Deporte, políticas públicas y ciudadanía"*. A cargo de Josep Monràs Galindo, Alcalde de Mollet del Vallès (España); Vittor Lippi, Alcalde de Sorocaba (Brasil); Cristian Tapia, Alcalde de Vallenar (Chile); Juan Antonio Agulles, Alcalde de Malargüe (Argentina); y Jorge Aristóteles Sandoval, Alcalde de Guadalajara (México).
3. *"Derecho a la ciudad y ciudadanía"*. A cargo de un colectivo de organizaciones sociales de Guadalajara: Guadalajara en Bici, Plan B, Guadalajara 2020, Ciudad para Todos, Colectivo Ecologista Jalisco, Mar Adentro, Muévete x Tu Ciudad y Proyecto Ecovia. Que son grupos de ciudadanos preocupados por la movilidad en la ciudad de Guadalajara, y que promueven el uso de la bicicleta como un medio de transporte e informan sobre la relación con la ciudad y otras formas de movilidad. Hacen énfasis en que la bicicleta beneficia a la salud, la economía, el medio ambiente y el bienestar de vida.

Visita guiada a experiencias educadoras de Guadalajara

Se hicieron la visita guiada a 3 experiencias educadoras de Guadalajara:

1. *"Crucero deportivo"*.- Es la adopción de la política de recuperación de espacios públicos, además de acercar el deporte a las colonias y barrios para reactivar a sus habitantes. En el Crucero Deportivo se montan espacios con distintas orientaciones, siendo los principales el de juegos nacionales tradicionales, torneos, recreación y activación además de las exhibiciones deportivas.

2. *"Deporte con enfoque de género"*.- Se promueven acciones deportivas en las mujeres con perspectiva de género en nuestra ciudad, para generar una cultura saludable y de esta manera contribuir al sano esparcimiento y a la integración social por medio del deporte.

3. *"Vía RecreActiva"*.- La propuesta pone a disposición de la ciudadanía las vías principales todos los domingos en un lapso de 6 horas. El tráfico de vehículos es sustituido por caminantes, gimnastas, atletas, ciclistas; donde conviven niños, jóvenes, adultos y personas mayores. La Vía ha promovido la sana convivencia, la inclusión social, el adecuado aprovechamiento del tiempo libre, ofrece toda una gama de servicios artísticos, culturales, recreativos y deportivos en forma gratuita. Durante 2009 se tuvo un promedio de 129,786 usuarios cada domingo.

Exposiciones

Se montó en el Patio de Palacio Municipal la exposición itinerante de la AICE titulada "*Ciudades Educadoras: Acciones Locales, Valores Globales" que* tuvo como objetivo el difundir los proyectos

significativos de las ciudades de Granollers, Budapest, Tampere, Dakar, Belén, Vallenar y Guadalajara.

En el vestíbulo de Expo Guadalajara se montó una exposición de 49 carteles con el fin de difundir y promover el hábito de la lectura.

Stands

Se instalaron un total de 28 stands en donde las redes territoriales, las ciudades e instituciones sociales, públicas y privadas mostraron los servicios, bienes, programas y acciones que otorgan.

Se montaron 6 stands para las redes territoriales y la presencia institucional de la Asociación, Internacional, siendo estos los siguientes: Red Portuguesa, Red Española, Red Francesa, Red América Latina, Diputación de Barcelona y el de la Asociación Internacional de Ciudades Educadoras.

Se montaron 7 stands para las ciudades, siendo estos los siguientes: Guadalajara, Ciudad Victoria, León, Changwon, Guanajuato, Barcelona y Sao Paulo.

Se montaron 15 stands para igual número de instituciones u organismos que promovieron y difundieron sus programas, proyectos y servicios que ofrecen.

Las instituciones y organismos locales fueron los siguientes: Cámara de Comercio de Guadalajara, Universidad Samman, Universidad de Guadalajara, Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), Universidad Cuauhtémoc, Instituto Estatal de Educación *para* Adultos, Consejo Municipal del Deporte de Guadalajara, Dirección General de Educación de Guadalajara y Juegos Panamericanos Guadalajara 2011.

Las instituciones y organismos nacionales fueron los siguientes: Cámara de la Industria Tequilera, Grupo Digitalmix, Federación Nacional de Municipios de México, Consejo Municipal del Deporte de Guanajuato, Yakult y Gobierno del Estado de Guanajuato.

Eventos sociales

En el marco del XI Congreso se organizaron 5 eventos sociales dirigidos tantos a los congresistas como a sus acompañantes. Los eventos sociales fueron los siguientes: coctel de bienvenida en Expo Guadalajara, visita a Palacio Municipal con motivo de la exposición itinerante de AICE, recorrido a la muestra de José Clemente Orozco en el Instituto Cultural Cabaña, Cena de Gala en el Patio de los Naranjos del Instituto Cultural Cabaña y muestra de charrería en el Lienzo Charro de Jalisco.

Instalaciones de Expo Guadalajara

Respecto a las instalaciones del recinto donde se celebró el congreso se utilizaron 2 salones para habilitar la oficina de AICE y la oficina del Presidente Municipal de Guadalajara; un salón como sala de prensa; un área de exhibición en donde se instalaron los stands, los posters y el módulo de servicio de internet; un salón donde se realizó la inauguración, la clausura y las sesiones plenarias; 5 salones donde se llevaron a cabo los talleres.

Apoyo Institucional

La participación del Presidente Municipal de Guadalajara en 13 actividades del congreso: 2 ruedas de prensa, la inauguración, recorrido de stands, coctel de bienvenida, inauguración de exposición itinerante, reunión de red mexicana de ciudades educadoras, cena en el cabañas, reunión con

Alcaldes de ciudades educadoras, visita a talleres, clausura, visita a Lienzo Charro y recorrido a vía recreactiva.

Comité Ejecutivo de la AICE

En el desarrollo del XI Congreso se llevaron a cabo 2 reuniones del Comité Ejecutivo de la AICE. Se celebraron 6 reuniones de redes territoriales de Ciudades Educadoras: Red de América Latina, Red Española, Red Francesa, Red Portuguesa, Red Brasileña y Red Mexicana. Se tuvo una reunión informativa para ciudades no miembros de AICE. También se celebró una reunión para estudiar la propuesta de creación de una red europea.

Comité Científico del XI Congreso Internacional

El Comité Científico del XI Congreso Internacional de AICE sesionó en seis ocasiones: cuatro ocasiones antes de la realización del congreso y dos ocasiones durante el evento. La función del comité científico fue la de cuidar la naturaleza, pertinencia y calidad documental de las experiencias a ser presentadas en el congreso. También propusieron ponentes para las conferencias plenarias y las mesas de diálogo Los objetivos del comité científico fueron los de: 1) asegurar la presentación de experiencias enfocadas hacia los ejes y temáticas del congreso y el abordaje de aspectos prácticos del colectivo de Ciudades Educadoras; 2) asegurar la correcta organización de los talleres; y 3) aportar transparencia y coherencia en el desarrollo de las presentación de las experiencias.

Comité Organizador del XI Congreso Internacional

Este fue un órgano asesor y ejecutivo en la preparación y operación de la logística del congreso y se integró por diversas dependencias del Gobierno Municipal de Guadalajara y las cuales actuaban en el ámbito de sus atribuciones y funciones asignadas por el Reglamento de la Administración Pública Municipal de Guadalajara (por ejemplo, Tesorería fue la encargada de gestionar y administrar los recursos financieros. Estas dependencias fueron: Presidencia Municipal, Secretaría General, Tesorería, Secretaría de Promoción Económica, Secretaría de Servicios Médicos, Secretaría de Seguridad Ciudadana, Secretaría de Servicios Públicos Municipales, Secretaría de Educación Municipal, Consejo Municipal del Deporte, Secretaría de Comunicación Social y Relaciones Públicas, y la Regiduría de Educación. El Comité estuvo coordinado por la Presidencia Municipal, la Regiduría de Educación y la Secretaría de Educación Municipal.

El objetivo general del Comité Organizador fue el de integrar las estructuras logísticas y consultivas que permitieran operar las actividades necesarias y obligatorias tendientes a la preparación del XI Congreso Internacional. Sus objetivos específicos fueron los de establecer la planificación (cronograma, fechas, tareas, actividades, duración y responsables) del congreso; nombrar y asignar las comisiones de trabajo; dar seguimiento y evaluar el cronograma de actividades desarrolladas por las comisiones de trabajo; aprobar el programa (propuesta de temas a tratar, conferencistas, estructura y distribución de actividades); aprobar el Presupuesto del congreso; aprobar la campaña publicitaria propuesta para el congreso; participar en la recepción y despedida de los asistentes y personalidades; así como acordar y ejecutar las estrategias de difusión y comunicación del congreso.

Patrocinadores

Esta es una relación de las empresas e instituciones que donaron a la organización y celebración del congreso:

- Embotelladora Coca cola
- Oficina de Convenciones y Visitantes de Guadalajara
- Empresa de tequila “El Jimador”
- Empresa de tequila “El Tesoro de Mi Tierra”
- Embotelladora de Agua “Ciel”
- Asociación de Charros de Jalisco
- Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado de Jalisco
- Universidad de Guadalajara
- Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado de Jalisco
- Gobierno Municipal de Tlaquepaque
- Empresa de tequila 1521

Para la participación en el XI Congreso se estableció una tarifa diferenciada para las ciudades miembros de AICE sobre la base del Ingreso Nacional Bruto de los países registrado por la ONU/Banco Mundial, así como una tarifa diferenciada para las ciudades no miembros de AICE.

Para la participación de instituciones privadas y sociales de Guadalajara, así como para acompañantes se establecieron tarifas específicas.

Becas, descuentos o subsidios

Respecto a las becas, hubo en los medios de difusión radial de la ciudad una promoción de un número determinado becas del 100% para las personas interesadas en el tema y que acudieran a las oficinas de la Secretaría de Educación Municipal a registrarse para el congreso. En esta modalidad se otorgaron un total de 20 becas a público en general.

Asimismo, se aplicaron descuentos a representantes de organizaciones de la sociedad civil tanto de Guadalajara, como de México y del extranjero con un descuento del 50% en el costo de inscripción. En este rubro se otorgaron becas (con descuentos del 50% en el costo de inscripción) a personal académico de diversas instituciones de educación superior de Guadalajara, a miembros del Club Rotario de Sao Paulo y a alumnos de instituciones de educación superior de México.

En cumplimiento del pliego de condiciones, aceptado en el momento de presentar la candidatura de Guadalajara como sede del congreso, los miembros del Comité Ejecutivo (2 por ciudad) no pagaron costo de inscripción al congreso. Tampoco lo hicieron los miembros del Secretariado. Y hubo invitados especiales derivados por la Secretaría General de AICE y a quienes no se les cobraron inscripción (el pliego de condiciones estipulaba un total de 10 plazas para invitados, de éstas se solicitaron 8 de las cuales 2 personas no pudieron asistir por problemas de vuelos).

Todos los congresistas gozaron de tarifas preferenciales en los hoteles designados por la ciudad sede.

Comunicación

En la campaña de difusión del Congreso se utilizaron varias estrategias. Entre ellas fue la realización de 2 ruedas de prensa en la que participaron el Presidente Municipal, Lic. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz; la Regidora de Educación, Mtra. Idolina Cosío Gaona; y el Secretario de Educación Municipal, Dr. Javier Hurtado González; en la segunda rueda de prensa participó la Secretaria General de la AICE, Pilar Figueras Bellot.

Se asistió a entrevistas concedidas por la radio (Radiorama, Radio DK y W Guadalajara), la televisión (Televisa y Canal 6) y transmisión audiovisual en línea (contacto ciudadano y epicentro informativo), en donde se expusieron los objetivos y detalles del Congreso, así como la invitación a asistir al congreso.

Asimismo, se imprimieron desplegados en diarios locales sobre el congreso (Mural) en los días previos al evento.

A través de la página web del Congreso, del Gobierno Municipal de Guadalajara y de la propia AICE se difundió el Congreso.

Se imprimieron folletos que fueron distribuidos en las dependencias de los diferentes niveles de gobierno, en las propias dependencias del Gobierno Municipal de Guadalajara y de los municipios de la zona metropolitana de Guadalajara, entre las organizaciones de la sociedad civil, las universidades públicas y privadas, así como entre el público en general en los eventos del Ayuntamiento. De la misma manera se distribuyeron en todas y cada una de las reuniones en que la Secretaría de Educación Municipal participaba.

Se distribuyeron invitaciones a todos los municipios de México y de Jalisco, a las principales autoridades de los poderes ejecutivo, legislativo y judicial tanto federales como estatales, a todas las instituciones de educación superior de Jalisco, a las principales organizaciones de la sociedad civil y a todas las ciudades miembros de la AICE.

Por diferentes zonas de la ciudad, incluyendo los demás municipios de la zona metropolitana de Guadalajara, se colocaron 10 banners gigantes (12 x 4.5 metros) del congreso en las principales avenidas, así como uno a la salida del aeropuerto.

Y algo nuevo que se implementó en que los principales eventos del congreso se transmitieron en tiempo real a través de video habilitado en la página web del Ayuntamiento.

Asimismo, se presentó la memoria audiovisual de dicho congreso conteniendo el texto de las conferencias presentadas por las ciudades; una galería de imágenes; una colección de video con entrevistas a funcionarios de las ciudades participantes; un video testimonial desde el inicio y hasta el final de las actividades del congreso; un análisis cualitativo de las ponencias presentadas; una descripción general de lo que es la Asociación Internacional de Ciudades Educadoras; y una descripción histórica, sociodemográfica, económica y cultural de la ciudad de Guadalajara. Este material será entregado a las ciudades que participaron en el congreso y además será subido a un servidor con la idea de que el material pueda ser consultado por todas y cada una de las ciudades miembros de la AICE (420 ciudades).

5. Estado de la cuestión del XII Congreso de Changwon 2012

La Presidenta delegada, Sra. Ballarín, cede la palabra a la ciudad de Changwon para que efectúe una presentación e informe de los adelantos en la organización del XII Congreso.

Los miembros del Comité ven un video que presenta información general sobre la ciudad de Changwon, en el video se pone el acento en que se trata de una ciudad industrial, que pretende devenir el Silicon Valley de Corea; una ciudad que prioriza la educación de sus ciudadanos y que ofrece un nivel de vida más elevado que la media nacional.

La delegación de Changwon completa la información aportando nuevos datos de la ciudad. Changwon es la primera ciudad planificada de Corea; la fusión actual se ha llevado a cabo por recomendación estatal. La ciudad actual comprende cinco antiguos municipios y 62 barrios. La población ronda el millón de habitantes y la extensión es de 745 Km^2. En cuanto a escuelas, la ciudad cuenta con 105 escuelas elementales y 62 de secundaria.

Seguidamente, hace un recuento del trabajo realizado desde octubre 2009, fecha en que la ciudad que fue designada como sede del Congreso. Tras la nominación, se inició de inmediato la difusión de la noticia, mediante la convocatoria de una rueda de prensa, y la inserción de noticias tanto en la prensa escrita como en televisión. A escala internacional, se contó con un stand en el Congreso

de Guadalajara y se llevó a cabo una presentación en la Asamblea General y durante el acto de clausura.

Durante 2010 se han editado materiales de difusión diferenciados para las ciudades de la AICE (en los idiomas oficiales) y para otras (en coreano, chino y japonés).

En cuanto a las cuestiones económicas, se ha efectuado una reserva presupuestaria en el presupuesto municipal y se ha elevado una petición al Gobierno federal. Paralelamente, se han establecido contactos con diversos expertos en materia de planificación y organización de eventos.

Se integró en diciembre de 2010 el Comité organizador, integrado por 10 personas. Se ha diseñado un plan básico de difusión. Por un lado, se irá informando puntualmente por carta y correo electrónico a las ciudades de la AICE sobre el estado de progreso de la organización; por otro, se contactará con nuevas ciudades a través de las redes ICLEI, UCLG-ASPAC, entre otras.

Está prevista la contratación de personal que hable idiomas y el desarrollo de una web del congreso y boletines informativos en distintos idiomas.

La Presidenta Delegada agradece el trabajo realizado hasta la fecha y destaca dos cuestiones. En primer lugar, señala la importancia del trabajo en la región (en calidad de ciudad coordinadora de la red). Siendo la AICE una asociación tan eurocéntrica, el Congreso significa un reto, dado que no es evidente la posibilidad de que las ciudades europeas puedan viajar. De modo que la promoción

en Japón, India, Vietnam y China, será muy importante, tanto para el evento como para la extensión de la AICE.

En segundo lugar, destaca la importancia de ofrecer un planteamiento temático poliédrico. Es necesario incorporar al Congreso a los responsables de salud, medioambiente, transporte, cultura, etc., además de la escuela y la academia.

La delegación de Changwon afirma que son conscientes de que ser la primera ciudad asiática en organizar un Congreso de la AICE es una gran responsabilidad y que Changwon va hacer cuanto esté a su alcance. En esta línea, está previsto celebrar un simposio internacional con ciudades de China, Japón y Vietnam durante el año 2011. También se está estudiando una estrategia con las ciudades hermanadas y la extensión a través de las ciudades asociadas a CGLU.

Asimismo, Changwon afirma que también se está trabajando para ampliar la red de Ciudades Educadoras de Asia–Pacífico. En cuanto a los expertos, cree que no habrá problema en la región para lograr abordajes poliédricos.

La ciudad de Rosario, Argentina, asume la coordinación y la difusión del evento en su territorio. En la actualidad se está llevando a cabo un trabajo preliminar con las ciudades de la región, de captación de experiencias innovadoras para animarlas posteriormente a presentarlas en el Congreso.

La ciudad de Guadalajara subraya que la AICE es una red de redes, por lo que habría que usar las redes territoriales existentes. Es decir, si cada una de las 15 ciudades que componen la red Mexicana (REMCE) animara a una ciudad a participar, esto ayudaría al crecimiento de la AICE. Guadalajara subraya que las preocupaciones medioambientales deben ser compartidas por ciudades de todos los países y no sólo por algunas.

La delegación de Guadalajara señala que también habría que pensar en una declaración propositiva, es decir ¿qué les pediríamos a los gobiernos locales y a las organizaciones internacionales para combatir el calentamiento global?

La delegación de Changwon agradece la muestra de apoyo expresado y afirma que CGLU ha confirmado su apoyo a la difusión del congreso y ICLEI su apoyo para desarrollar los ejes temáticos.

La delegación de Tampere menciona que la temática del Congreso no debería enfocarse únicamente en cuestiones técnicas sino como una educación a lo largo de la vida. En su opinión, primero, habría que decidir cuál es el objetivo que se fija la AICE para este congreso: ¿ganar en número de miembros o que las ciudades que ya forman parte profundicen en el tema propuesto y afronten mejor los retos actuales?

La Sra. Ballarín opina que es importante que Changwon defina pronto los subtemas para orientar a las ciudades en cuanto al contenido.

Por último, la delegación de Changwon afirma que se está estudiando la cuestión temática para que la propuesta atraiga al máximo número de alcaldes. Y se toma nota de todas las cuestiones planteadas por los miembros del Comité Ejecutivo.

6. Actuaciones en el marco del Plan de Acción vigentes para el año en curso.

La Presidenta Delegada, Sra. Ballarín, pasó a informar sobre las actividades de la AICE realizadas en el año 2010 y las puso a consideración de los miembros del Comité Ejecutivo. Las acciones se resumen de la siguiente manera:

Extensión

Durante el período 30 nuevas ciudades se han incorporado a la Asociación. Al cierre del ejercicio 2010, la AICE reúne a 427 ciudades de 35 países.

Comunicación

1. Publicaciones

Difusión del libro "Educación y vida urbana. 20 años de Ciudades Educadoras". A lo largo del año 2010, la Red Portuguesa ha trabajado en la traducción y edición del libro al portugués, trabajos que concluirán en el primer semestre de 2011. Por su parte, la Red Brasileña se ha mostrado interesada en publicar la traducción en Brasil.

2. Publicación y difusión del boletín de la Asociación

Durante el periodo objeto de esta memoria se han editado 3 boletines: los número 9, 10 y 11. Los boletines se remiten por correo convencional y por correo electrónico a los representantes políticos y técnicos de las ciudades miembro.

3. Edición y difusión del Monográfico "Ciudad, Deporte y Educación"

En abril de 2010, se presentaron las versiones francesa, inglesa y española del monográfico "Ciudad, Deporte y Educación" en el marco del XI Congreso Internacional de Ciudades Educadoras celebrado en Guadalajara (México).

4. Publicaciones adicionales

Tras la finalización de la fase piloto de la exposición itinerante "Ciudades Educadoras: Acciones Locales, Valores Globales" se ha editado en español el documento "Exposición Itinerante. El Proceso de construcción de un proyecto compartido". A finales de diciembre de 2010 las traducciones al inglés y al francés del libro estaban en curso.

5. Publicación y difusión de diferentes revistas y boletines de las Redes territoriales

Desde las Redes Territoriales se trabaja en la divulgación de los principios de la Carta de Ciudades Educadoras y de sus actividades a través de la edición de diversas publicaciones y boletines

6. Banco Internacional de Documentos (BIDCE)

En el año 2010 se han introducido 121 nuevas experiencias en el BIDCE. Actualmente, la base de datos cuenta con 1,020 experiencias de 205 ciudades diferentes, consultables en los tres idiomas oficiales de la Asociación.

El BIDCE cuenta con la versión digitalizada del libro "Educación y vida urbana. 20 años de Ciudades Educadoras" en español, francés, inglés y catalán. Asimismo, se han digitalizado e introducido en el Banco los monográficos "Ciudad, Deporte y Educación" y "Ciudad, Urbanismo y Educación" y el Cuaderno de Debate de la Delegación de la AICE para América Latina "Las acciones culturales y el deporte como herramientas para el desarrollo integral de las personas en las Ciudades Educadoras".

7. Dinamización de las webs de Redes Territoriales

La Red Asia-Pacífico y la Delegación de Ciudades Educadoras para Europa Central (Katowice) han creado este año sus respectivas páginas de Red Territorial en el marco del portal de la AICE.

Por otra parte, la Red Mexicana (REMCE) ha vinculado su página web al portal de la ciudad coordinadora de esta Red, Guadalajara.

Exposición

La exposición **"Ciudades Educadoras: Acciones Locales, Valores Globales"** tiene por objeto establecer nuevas formas de cooperación entre las ciudades participantes, ilustrar algunas concreciones de los principios de la Carta de Ciudades Educadoras, mostrar las implicaciones y el

impacto educativo de las políticas locales y hacer público el compromiso de las ciudades participantes con la educación, en un sentido amplio, y con la construcción cotidiana de la paz.

El eje de la muestra lo constituye una selección de proyectos de 7 ciudades miembro de la Asociación, de procedencias, temas y culturas muy distintas y distantes entre sí: Granollers: Memoria histórica e identidad; Budapest: El rol educativo de la Cultura; Tampere: TICs y cohesión social; Belén: Resolución de conflictos; Vallenar: Urbanismo, espacio público y participación ciudadana; Guadalajara: El deporte como instrumento de inclusión social; y Dakar: Gobernanza local y sociedad civil.

Formación

Tras la finalización de la fase piloto del Seminario de formación "Ciudad educadora y Gobernanza Local", se destaca que 8 ciudades han llevado a cabo el Seminario. En los seminarios se ha puesto el acento en una mayor evaluación de los resultados y un mejor seguimiento de los acuerdos alcanzados durante las sesiones de evaluación (AICE-ciudad participante) que cierran el Seminario. Con ello se pretende optimizar los resultados de la formación y aumentar la satisfacción de la ciudad que la acoge.

En noviembre de 2009 se llevó a cabo una Formación de Formadores en Ciudad de México a la que se invitó a una serie de expertos latinoamericanos. En el Seminario que se realizó en Chacao (julio de 2010) participaron dos de los expertos formados en México.

Hermanamientos

A raíz del XI Congreso Internacional de Ciudades Educadoras celebrado en Guadalajara, las autoridades locales de esta ciudad mexicana, en aprovechamiento de oportunidad y con enfoque innovador introducida por Guadalajara, propusieron a Changwon, sede del XII Congreso, acordaron iniciar el proceso para hermanarse; el hermanamiento entre estas ciudades se formalizó el mes de octubre con una visita de una Delegación de Guadalajara a Changwon.

Esta iniciativa subraya la importancia que pueden tener los hermanamientos en la extensión de la AICE así como en el desarrollo de futuros proyectos conjuntos entre ciudades miembros.

Sería positivo que la idea propuesta y utilizada por Guadalajara fuera utilizada por otras ciudades en el marco de los Congresos de la AICE; es decir, que los congresos sean una plataforma para dar a conocer iniciativas conjuntas de ciudades miembro hermanadas, en línea con la temática de estos encuentros.

Colaboración con otras organizaciones e instituciones

- **Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU)**

La AICE es miembro de pleno derecho de CGLU desde 2006 y forma parte de su Bureau Ejecutivo.

- **Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI)**

El Secretariado de la AICE, la Delegación para América Latina y la Red Estatal de Ciudades Educadoras han trabajado de forma conjunta en la consolidación de las relaciones con la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación la Ciencia y la Cultura (OEI). Muestra de ello ha sido la participación en los siguientes foros y jornadas:

- Foro "Educación, Innovación e Inclusión Social" (Madrid, 25-26 de marzo).
- Foro Educativo "Escuela Ciudadana - Ciudad Educadora" (Buenos Aires, 7 de octubre).
- IV Jornadas Iberoamericanas de Educación y Migraciones (Madrid, 14-15 de diciembre de 2010).
- Por otra parte, se envió una invitación al XI Congreso Internacional de Guadalajara a los responsables de la oficina de la OEI en México.

- **Mercociudades**

La Delegación para América Latina, mantiene un convenio de colaboración con la red de Mercociudades, la principal red de municipios de Mercosur con 228 ciudades asociadas. Ambas organizaciones se comprometieron a impulsar la colaboración y a intercambiar experiencias y programas educativos en el ámbito local.

Muestra de esta colaboración fue la celebración del Seminario "Ciudad, Educación y Civismo" el 30 de noviembre de 2010 en Belo Horizonte (Brasil). Tras asistir al Seminario, la Delegación participó en las jornadas de la XV Cumbre de Mercociudades.

- **Asociación Internacional de Alcaldes Francófonos (AIMF)**

La AICE mantiene relaciones de cooperación e intercambio con la AIMF. Muestra de ello, la Asociación fue invitada a participar en la XXX Asamblea General de la AIMF bajo el título "Ciudades y Universidades al servicio del desarrollo local" que se llevó a cabo en Lausanne (Suiza) del 20 al 21 de octubre de 2010.

La AIMF promueve la buena gobernanza municipal, la cooperación descentralizada y el intercambio de experiencias en materia de gestión municipal. Algunas de sus cerca de 225 ciudades asociadas forman parte al mismo tiempo de la AICE.

- **Gobiernos Locales por la Sustentabilidad (ICLEI)**

ICLEI es una organización de gobiernos locales comprometidos con la sostenibilidad y el medio ambiente que cuenta con más de 1,000 gobiernos locales y asociaciones adheridos y está presente en todos los continentes.

A lo largo del año 2010, la AICE e ICLEI han colaborado en las siguientes ocasiones:

- El taller "Vivir en la ciudad" que coorganizó la AICE en el marco del III Congreso Mundial de CGLU celebrado en Ciudad de México (noviembre de 2010).
- Un representante de la oficina de ICLEI en Brasil, presentó una ponencia en la mesa de Educación, trabajo y sostenibilidad del Seminario "Ciudades, Educación y civilidad".
- La celebración en el año 2012 del XII Congreso Internacional de Ciudades Educadores en Changwon bajo el título "Medio Ambiente y Educación Creativa" y la edición de un monográfico sobre medio ambiente permitirán estrechar los lazos con esta organización internacional.

- **Cities for Children (Ciudades para los niños)**

La ciudad coordinadora de esta red europea, Stuttgart, invitó a la Secretaría General de la AICE a formar parte del Jurado del Premio Europeo de Excelencia "Ciudades para los niños". En marzo de 2010, los componentes del Jurado evaluaron los proyectos de educación informal de 43 ciudades europeas y decidieron otorgar el premio a la ciudad de Cádiz (España).

- **UNESCO y ONU-HÁBITAT**

La AICE fue invitada por UNESCO y ONU-Hábitat a colaborar en la elaboración de la guía *"Crear ciudades mejores para los inmigrantes",* que se inscribe en el proyecto: **"Políticas Urbanas Inclusivas hacia la Inclusión Social y Espacial de los Inmigrantes".** El propósito de la guía era recoger buenas prácticas de diversas ciudades y elaborar orientaciones para los gobiernos locales y las entidades de la sociedad civil.

En el marco del 3er Congreso Mundial de CGLU, la AICE fue invitada a intervenir en el Seminario *"¿Cómo incrementar la inclusión de los migrantes internacionales en nuestras ciudades: Políticas Urbanas y prácticas creativas?",* a través del cual se pretendía presentar y desarrollar los diferentes temas que aborda la guía.

En abril de 2011, la Asociación participará en la reunión final de evaluación del proyecto.

- **Comisión Europea**

La AICE forma parte del Comité Ejecutivo de la plataforma EUCISLLL. Compuesta por asociaciones de la sociedad civil europea, esta organización tiene como finalidad fomentar la apropiación popular y cívica del concepto de educación y la formación a lo largo de la vida.

EUCISLLL es reconocida como interlocutor prioritario en materia de Formación a lo largo de la Vida por la Dirección General de Educación y Cultura de la Comisión Europea lo que la posiciona como una plataforma privilegiada de acceso a la financiación comunitaria para la AICE.

Colaboración con otras organizaciones e instituciones

En el Plan de Acción de la AICE del 2011, aprobado en Asamblea General, incluye como uno de sus objetivos estratégicos consolidar los servicios existentes y desarrollar la capacidad organizativa para mejorar la eficacia de la Asociación. Una de las acciones incluidas dentro de este objetivo es

la distribución de un cuestionario cuyo propósito es evaluar los servicios que reciben las ciudades por parte de la AICE para poder mejorarlos. Cada ciudad miembro del Comité Ejecutivo deberá responder a dicho cuestionario.

Finalizada la presentación de la Presidenta Delegada señala que las actuaciones en el marco del Plan de Acción pone de manifiesto un incremento en el volumen de acción y felicita a todas las ciudades que lo han hecho posible.

Seguidamente, abre un turno de preguntas y respuestas para que los presentes puedan efectura comentarios u observaciones si lo desean.

No registrándose ninguna intervención se procede a la votación.

El Comité Ejecutivo aprueba las actuaciones por unanimidad.

Con esta actividad la Presidenta Delegada da por terminada la segunda sesión del Comité Ejecutivo.

Tercera Sesión de la Reunión del Comité Ejecutivo

Para la tercera sesión de la reunión del Comité Ejecutivo se abordaron los temas de: Información sobre los planes de acción 2011 de las redes territoriales y propuesta de distribución de fondos de "Apoyo a Redes, 2011"; los criterios para la presentación de candidaturas para optar a la

organización del XIII Congreso de 2014; la fecha y el lugar de la siguiente reunión del Comité Ejecutivo; y la sesión de preguntas y respuestas.

La Presidenta Delegada, Sra. Ballarín, expresa que las ciudades coordinadoras de las redes territoriales tendrán uso de la voz para dar a conocer los planes y programas de actividades de cada red para el ejercicio del 2011.

7. Información sobre los planes de acción 2011 de las redes territoriales y propuesta de distribución de fondos de "Apoyo a Redes, 2011"

Luego de la exposición de los planes de las actividades para el 2011 de las redes de España, Portugal, América Latina, Asia-Pacífico, Brasil, Italia, Francia, Centro Europa e Italia, la delegación de Guadalajara en voz de la Regidora Idolina Cosío Gaona y del Dr. Mario Alfredo Navarro, Coordinador del Programa Guadalajara Ciudad Educadora, expusieron el Plan de Acción de la Red Mexicana de Ciudades Educadoras para el ejercicio del 2011 en términos siguientes:

Preámbulo

El Plan de Acción de la Red Mexicana de Ciudades Educadoras (REMCE) es fruto de la apuesta decidida y solidaria de las ciudades de Atlixco, Ciudad de México, Camerino Z. Mendoza, Ciudad Victoria, Cozumel, Ecatepec de Morelos, Guadalajara, Guadalupe, León, Playa del Carmen, Puebla, Tepeaca de Negrete, Tlaxcala y Zapopan, integrantes de la Asociación Internacional de Ciudades Educadoras (AICE), por diseñar el futuro educativo de nuestras ciudades y un proyecto en común, compromiso que se inició con la conformación formal de Red Mexicana de Ciudades Educadoras en abril del 2009 en la reunión del Comité Ejecutivo de AICE que se celebró en Guadalajara.

Este Plan de Acción plantea el reto de continuar las acciones iniciadas con el Plan de Trabajo del 2010. Se intenta continuar promoviendo e impulsando un proyecto común que fortalezca el trabajo conjunto de las ciudades educadoras desde el espacio de sus afinidades, pero respetando sus propias diferencias.

Este Plan de Acción pretende contribuir a generar proyectos de la propia red que le permitan tener una identidad propia de acción frente a las demás redes territoriales ya conformadas en el seno de la AICE.

Objetivos Estratégicos

1. Impulsar la cooperación entre las ciudades miembros de la REMCE.
2. Expandir y fortalecer la REMCE.
3. Fomentar y divulgar el concepto de ciudad educadora.

1. Impulsar la cooperación entre las ciudades miembros de la REMCE.

Dada la necesidad del fortalecimiento, cooperación y difusión de los trabajos de la Red Mexicana de Ciudades Educadoras (REMCE) para su desarrollo, continuidad y logros, se propone el siguiente Plan de Trabajo para el desarrollo de sus actividades para el periodo 2011.

La razón de ser de la REMCE es que debe visualizarse como un medio y herramienta que permita hacer tangibles la reciprocidad y desarrollo de las ciudades que la integran. La REMCE deberá ser

el canal mediante el cual las ciudades miembros viabilicen su desarrollo educador a través del intercambio de conocimientos, habilidades, prácticas y acciones públicas aplicadas en los diversos ámbitos del quehacer de la administración pública municipal.

Se requiere hacer hincapié en el hecho de continuar trabajando en la "generación" y difusión de las experiencias educadoras de las ciudades miembros de REMCE a través de su incorporación en el Banco Internacional de Documentos de Ciudad Educadora (BIDCE), que además es uno de los vehículos que permitirán que se genere el conocimiento sobre las ciudades mexicanas en el ámbito educador ante la comunidad internacional y de la AICE.

2. Expandir y fortalecer la REMCE

El crecimiento cuantitativo de la REMCE es importante pues se facilita la generación de mayores recursos y el impacto de las acciones de la red puede potencializarse. Sin embargo, es aún más importante el crecimiento cualitativo de la red a través de la cooperación activa de sus miembros que permita generar una masa crítica de participación entre las ciudades y darle un impulso inercial a las actividades de la red.

Es imprescindible que las ciudades miembros de la REMCE diseñen y apliquen acciones concretas tendientes a expandir el concepto de ciudades educadoras entre las ciudades miembros de la red, así como en sus estados, regiones y áreas de influencia, especialmente en las ciudades capitales, las ciudades grandes y medias de sus estados y de sus estados vecinos. Las sedes de los futuros congresos nacionales y de reuniones de REMCE deberán de integrar este aspecto como uno de sus objetivos principales.

La presencia de la REMCE se deberá hacer tangible en organizaciones de la sociedad civil y en las diversas esferas de los tres órdenes de gobierno cuyos objetivos son afines a los de ciudades educadoras.

3. Fomentar y promover el concepto y acciones de ciudad educadora

El concepto de Ciudad Educadora puede sonar muy abstracto si se hace una primera lectura al contenido de la Carta de Ciudades Educadoras, pero en términos concretos se puede traducir dicho concepto como el esfuerzo de los gobiernos locales por reconocer y hacer conscientes los elementos educativos que se encuentran en sus diversas políticas, programas y proyectos, así como del plus valor que la educación le aporta a la administración pública local.

La página web de la REMCE, las propias reuniones de la red y la celebración de los congresos nacionales han operado como espacios de diálogo, análisis y difusión del concepto de ciudad educadora desde la óptica de cada una de las ciudades miembros.

Con la utilización de las tecnologías de la información se ha permitido que la primera opción posibilite la visibilidad nacional y mundial del trabajo de la red a través de la difusión de los documentos y acciones generadas en la REMCE. Las reuniones de la red han sido utilizadas para formalizar invitaciones a ciudades de México que no son miembros de la AICE a fin de que conozcan el trabajo de la Asociación y sus objetivos. La celebración de los

congresos han sido foros de difusión, análisis y discusión sobre el trabajo que cada ciudad realiza en concreto desde su óptica sobre lo que es ciudad educadora.

Plan de Acción 2011

1. **Impulsar la cooperación entre las ciudades miembros de la REMCE.**

   1.1. Apoyar a las actividades, encuentros y congresos organizados por las ciudades miembros de la red.

   1.2. Continuar el enriquecimiento del BIDCE a través de la integración de nuevas experiencias, de material documental y bibliográfico relacionado con el tema de ciudades educadoras.

   1.3. Inventariar las actuaciones que desarrollan las ciudades miembros de la red, que contengan elementos educativos acordes a los principios que emanan de la carta de la AICE.

   1.4. Formalizar la aprobación del Reglamento Interno de la REMCE.

2. **Expandir y fortalecer la REMCE**

   2.1. Difundir los objetivos y acciones de la REMCE a través de un órgano informativo digital.

   2.2. Reactivar la página web de la REMCE.

   2.3. Impulsar y promover la integración de ciudades mexicanas a la AICE.

3. **Fomentar y promover el concepto y acciones de ciudad educadora.**

   3.1. Impulsar de manera conjunta el desarrollo de políticas públicas municipales con visión y contenido educativo transversal, inicialmente las siguientes:

3.1.1. Programa “Por una Ciudad de Niños Sanos”;

3.1.2. Programa de ciclovías y de recuperación de espacios públicos;

3.1.3. “Programa Integral de Educación Ambiental”, con énfasis en manejo de residuos sólidos; y

3.1.4. “Programa Adolescencia Saludable”, promover acciones a favor del desarrollo integral de los jóvenes.

3.1.5. Programa “Una Ciudad a Favor de la Paz y la Convivencia”

3.2. Difundir el XII Congreso Internacional de Ciudades Educadoras.

3.3. Informar periódicamente a la Secretaria General de la AICE y a la Oficina Regional para América Latina de las acciones de la REMCE.

Al término de la exposición de los planes de las redes, la Presidenta delegada pasó al tema de la propuesta de distribución del presupuesto 2011 para redes, la Presidenta delegada, Sra. Ballarín, mencionó que será de la siguiente manera:

Red Francesa, 9,000 euros; Red Española, 9,000 euros; Red Italiana, 8,000 euros; Red Brasileña, 8,000 euros; Red Portuguesa, 9,000 euros; Red Mexicana, 8,000 euros; Red Asia-Pacífico, 8,000 euros; Red América Latina, 9,500 euros; y Red Europa central, 9,500 euros.

Con este punto la Presidente Delegada dio por concluido este séptimo punto en el orden del día.

8. Criterios para la presentación de candidaturas para optar a la organización del XIII Congreso de 2014

La Presidente Delegada da a conocer a los miembros del Comité Ejecutivo las condiciones para la presentación de candidaturas para la organización del XIII Congreso Internacional de AICE a celebrarse en el año 2014. Para lo cual, expuso lo que los Congresos Internacionales son una actividad de la Asociación Internacional de Ciudades Educadoras (AICE).

Sus objetivos son: Ser un espacio de encuentro entre ciudades; ofrecer un marco para la presentación e intercambio de políticas y experiencias innovadoras; de acuerdo con los contenidos en la Carta de Ciudades Educadoras; posibilitar el conocimiento de la ciudad anfitriona: características, programas y experiencias; difundir la AICE hacia las ciudades del área territorial en el que se celebra; dar visibilidad al trabajo de la AICE; contribuir a incrementar el número de ciudades asociadas; y avanzar en el desarrollo del marco conceptual de Ciudad Educadora.

La ciudad que desee optar a la organización del próximo Congreso Internacional de Ciudades Educadoras, deberá ser miembro de la AICE; haber participado por lo menos en un Congreso; tener experiencias en el BIDCE desarrolladas por diferentes departamentos o en colaboración por más de uno y dirigidas a diferentes edades y grupos sociales; tener página web de ciudad educadora dentro del Portal de la AICE, y actualizarla periódicamente; estar al corriente de pago de las cuotas de la AICE; elaborar un dossier de candidatura en los tres idiomas oficiales de la AICE:

español, francés e inglés; y enviar a cada una de las ciudades del Comité Ejecutivo y al Secretariado el dossier de candidatura, antes de la fecha que se establezca posteriormente.

El contenido del dossier deberá contener la carta del alcalde de la ciudad candidata exponiendo la motivación de la candidatura y aceptando las obligaciones reseñadas en este documento; la trayectoria de la ciudad candidata como «Ciudad Educadora»; desarrollar el tema, el cual deberá estar definido de tal forma que resulte evidente la relación con las experiencias que pueden ser presentadas; presentar un presupuesto desglosado del coste estimado del Congreso, que deberá incluir la previsión de gastos e ingresos; efectuar una presentación del dossier y del proyecto de Congreso en la siguiente reunión del Comité Ejecutivo.

Se deberá enviar al Secretariado el formulario de presentación de candidatura; el certificado del acuerdo del Consejo Plenario del Municipio donde se exprese el compromiso de organizar el Congreso y la garantía, por escrito, de la viabilidad presupuestaria del proyecto.

Los criterios de selección establecidos serán: la propuesta de desarrollo del tema y provecto de organización del Congreso; calidad del dossier de presentación; calidad de la presentación y defensa de la candidatura ante el Comité Ejecutivo; capacidad y experiencia organizativa de la ciudad: red de comunicaciones, instalaciones, capacidad hotelera, experiencia en acontecimientos similares; alternancia geográfica respecto a los congresos anteriores; e implicación y grado de actividad de la ciudad en el seno de la AICE.

Las obligaciones de la ciudad organizadora antes del congreso deberán ser: acordar el contenido del programa final con el Comité Ejecutivo, el cual podrá ser enmendado; albergar una reunión del

Comité Ejecutivo para evaluar [a propuesta de programa y la buena marcha de los preparativos (como mínimo un año antes del Congreso); constituir un Comité Científico formado por personalidades reconocidas, entre las cuales figurará un representante de la UNESCO con atribuciones de asesoramiento, y aquellas otras que el Comité Organizador considere oportunas. La persona que presida el Comité Científico deberá asistir a la reunión citada en el punto anterior; invitar a ponentes de reconocido prestigio internacional y nacional para su participación en el Congreso; respetar los tres idiomas oficiales de la AICE en todas sus manifestaciones escritas y orales; establecer un mínimo de tres comunicaciones previas con las posibles ciudades participantes; elaborar un plan de comunicación donde se prevean las principales acciones de divulgación del Congreso y el calendario de su realización; informar a través de una página web y/o de las redes sociales de las novedades en la organización del Congreso; reproducir el logotipo de la AICE en un lugar visible en todas las comunicaciones; utilizar el formulario del Banco Internacional de Documentos de Ciudades Educadoras (BIDCE) para la captación de programas y experiencias; ingresar en la cuenta de la AICE, en el momento de la firma del convenio de designación, la cantidad de 3,000 Euros en concepto de derechos de organización, para contribuir a los gastos adicionales que comporta el congreso para el Secretariado.

Durante el Congreso la ciudad organizadora deberá prever el espacio y la logística necesaria para la celebración de una reunión del Comité Ejecutivo el día previo al inicio del Congreso y otra a su término; programar un Congreso de 3 días de duración; garantizar la traducción simultánea a los tres idiomas oficiales de la AICE en todas las comisiones de trabajo; reservar un espacio para celebrar una sesión informativa dirigida a los delegados oficiales de aquellas ciudades que asistan

por primera vez, y no pertenezcan a la AICE; prever un espacio y un horario para reuniones de las redes territoriales, enmarcado en el Congreso; poner a disposición de la AICE un stand con la infraestructura informática necesaria; prever un stand para que la ciudad organizadora del próximo Congreso pueda difundir su propuesta; elaborar un reportaje gráfico del Congreso, que incluya CDs, vídeos, fotografías, programa, etc.,

Después del Congreso la ciudad deberá remitir al Secretariado el listado final de asistentes, balance económico, la transcripción de las conferencias plenarias, conclusiones, el reportaje gráfico y toda aquella documentación solicitada y prevista con anterioridad a la celebración del Congreso; editar una publicación que contenga el texto de las conferencias plenarias, el resultado de los grupos de trabajo, y conclusiones o declaraciones si las hubiera; actualizar periódicamente la página web del Congreso; y colaborar con la ciudad organizadora del siguiente Congreso.

Se abre una sesión de preguntas y respuestas.

No habiendo participaciones por parte de los miembros se pone a votación el pliego de condiciones.

Se aprueba el documento por mayoría de votos, quedando pendiente la fecha límite de presentación de candidaturas.

9. Fecha y lugar de la siguiente reunión

La Presidenta Delegada pregunta a qué ciudad le interesa realizar la siguiente reunión del Comité Ejecutivo y qué fechas.

Ante la ausencia de propuestas por parte de las ciudades presentes, se pospone la fecha y sede de la siguiente reunión del Comité Ejecutivo hasta nuevo aviso.

10. Preguntas y respuestas

Se abre una sesión de preguntas y respuestas.

No habiendo participaciones por parte de los miembros se da por concluida la reunión del Comité Ejecutivo.

Domingo 20 de Marzo de 2011

En este día se acudió a la presentación de dos experiencias educadoras de la ciudad de Barcelona.

Espacio Familiar y Centro Abierto

Se tuvo la oportunidad de acudir a la inauguración de un nuevo equipamiento, el Espacio Familiar y Centro Abierto de Les Corts-Sants, el cual permite a Barcelona doblar las plazas municipales de apoyo a los niños y sus familias. Se trata de un segundo espacio de estas características, que se encarga de dar apoyo a las familias en la educación y crianza de los hijos.

El juego, el aprendizaje y la educación en el ocio son algunas de las actividades que se ofrecen en el nuevo Espacio Familiar y Centro Abierto de Les Corts-Sants, pensado para dar apoyo a los niños y a las familias que lo necesiten.

Este nuevo equipamiento se suma al Espacio Familiar y Centro Abierto de San Martí, que ya ofrece 280 plazas anuales, de manera que permite doblar la oferta municipal.

El espacio inaugurado se divide en el Espacio Familiar, especializado en niños de entre cero y tres años, y el Centro Abierto, para niños y adolescentes desde los cuatro hasta los dieciséis años.

En el caso del Espacio Familiar, los niños asisten acompañados de la persona que los cuida y se ofrecen orientaciones para los nuevos padres, entre otras actividades. Está previsto organizar un grupo de trabajo con madres y padres adolescentes.

Con respecto al Centro Abierto, se desarrollan actividades de ocio en horario extraescolar que buscan estimular el desarrollo de la personalidad y la socialización de los niños y adolescentes, desde talleres a juegos o refuerzo escolar.

Nueva Guía de la Bicicleta 2011

A invitación de la Concejal, Sra. Monserrat Ballarín, la delegación de Guadalajara pudo constatar la publicación de la Nueva de Guía de la Bicicleta realizada por la Dirección de Movilidad del Ayuntamiento de Barcelona. El documento es una nueva herramienta que quiere contribuir a

seguir potenciando la bicicleta como un modo de transporte sostenible y seguro para desplazarse por dentro de la ciudad de Barcelona.

La nueva guía incluye un mapa detallado con los 201 kilómetros de ciclovías (carril bici y ronda verde) que habrá este año en la ciudad, además de las 30 zonas y las vías con escaso tráfico e información útil por los ciclistas a fin de que puedan disfrutar de ir con bicicleta con total tranquilidad por Barcelona.

La guía contiene toda la información que pueden necesitar los ciclistas para moverse con tranquilidad por la ciudad, además contiene las estaciones de Bicing (programa de préstamo gratuito de bicicletas) y los estacionamientos subterráneos de los sistemas de transporte que cuentan con estacionamientos específicos para la bicicleta.

Por otra parte la guía incluye información del artículo 14 de la Ordenanza de Circulación de Peatones y Vehículos, donde se detallan las normas que rigen el uso de la bicicleta en Barcelona, el Decálogo del Bicivismo, diez consejos a fin de que los ciclistas conduzcan por la ciudad sin poner en riesgo en los peatones y los otros vehículos y sin ponerse en riesgo a ellos mismos. Información de los transportes públicos en los cuales se puede subir con una bicicleta y, información y recomendaciones sobre las ventajas de contratar un seguro para ciclistas, inscribirse en el registro de bicicletas de Barcelona o mantener la bicicleta en buen estado.

También se explican ejemplos de señalización específica por los carriles bici y se da a conocer datos de las entidades integrantes de la Comisión Cívica de la Bicicleta.
La guía se suma a las iniciativas que está impulsando el Ayuntamiento de Barcelona con el fin de consolidar la apuesta por la bicicleta en las calles de la capital catalana.

Se mencionó en la presentación que cada día se realizan en Barcelona más de 106,000 desplazamientos en bicicleta y por eso la Dirección de Movilidad trabaja para fomentar el uso de este vehículo en la ciudad y para facilitar una mejor convivencia de los ciclistas con el resto de peatones y de formas de transporte.

En este sentido el Ayuntamiento está desarrollando más servicios para conseguir hacer de la bicicleta un medio de transporte más seguro, atractivo, y eficiente para la movilidad habitual de los ciudadanos. Algunas de las políticas que ya se están llevando a cabo son la creación y la mejora de los carriles bici de la ciudad, la disminución del tráfico en las vías no básicas, la construcción de estacionamientos para bicicletas, la apuesta por el Bicing o la consolidación de la comisión Cívica de la Bicicleta, entre otros.

Lunes 22 de Marzo de 2011

En este día se acudió a la presentación de una experiencia educadora de la ciudad de Manistrol de Monserrat, ciudad ubicada al norte de Barcelona, y a invitación de la AICE.

Movilización Educativa Local "Monserrat Educa"

Justificación y Resumen

Esta iniciativa, promovida por el Ayuntamiento de Monistrol de Monserrat y por la Fundación público-privada "Monserrat Innova", pretende poner en marcha un modelo de cooperación permanente basado en el principio de responsabilidad social compartida. Se trata de poner en marcha una movilización ciudadana a favor de la mejora de la educación en la que intervengan activamente un gran colectivo de personas, tanto docente como no docente, padres de alumnos y agentes sociales de cualquier ámbito de la ciudad.

Para incidir de forma más eficaz sobre la realidad se han definido tres ámbitos de actuación:

1) Familia-entorno social.

2) Educación no formal y/o cultural.

3) Sistema educativo reglado.

Se han trazado tres líneas de acción esenciales:

a) Dar a conocer y poner en valor las experiencias educativas existentes en los centros.

b) Apoyar lo que hemos denominado: Iniciativas Ciudadanas Educadoras, acciones propuestas desde cualquier ámbito de la sociedad local y por cualquier dinamizador.

c) Coordinar acciones, potenciar y priorizar el programa central "Monserrat Líder Educativo" con cinco objetivos radiales (lectura-comprensión, competencia científico-matemática, competencia digital, reducción del fracaso escolar, retorno a la formación e inserción laboral) y un núcleo transversal (educación en igualdad y valores para la convivencia). Uno de estos ejes se plasmará en un "Plan Integral para el fomento de la lectura y la comprensión lectora" con acciones sistémicas en todo el ámbito local.

Esta movilización, puesta en marcha de forma más efectiva a partir de enero de 2008, se va consolidando a través de múltiples reuniones, iniciativas y convocatorias. Como movimiento participativo va definiendo su estrategia de implementación, poco a poco, a través de diferentes fases y distintos hitos. En 2008, se organizaron algunos de ellos como, la "I Semana Educativa de Monserrat Educa" (mayo) y el "I Encuentro del Profesorado de Monserrat para el fomento de la Coordinación entre Educación Infantil, Primaria y Secundaria" (septiembre). Además de numerosas reuniones, grupos de trabajo, conferencias, etc.

El desarrollo y la organización de esta iniciativa trata de establecer un sistema de redes de liderazgo a través de dinamizadores y colaboradores de distintos ámbitos socio-laborales para que, a través de ellos, se contacte e implique a toda la sociedad local.

Al mismo tiempo, se están potenciando sistemas de comunicación cruzados, a través de los centros educativos, de internet, de los comercios de la ciudad y de diferentes programas de radio, blogs y boletines electrónicos.

Objetivos

El primer objetivo de esta movilización fue combatir el victimismo, la impotencia y el clima pesimista que envuelve al mundo de la educación.

El segundo paso fue encontrar unos principios básicos mínimos y positivos a partir de los cuales promover un modelo de organización plural, abierta y flexible que permitía cualquier aportación en un sentido constructivo y educador.

Estos son algunos de los enunciados recogidos en nuestro proyecto:

1. Explicar a la sociedad que la educación es asunto de todos.

2. Aliviar el sentimiento de soledad, desconcierto e impotencia que experimentan muchos padres y educadores.

3. Elevar los conocimientos pedagógicos de la sociedad.

4. Movilizar recursos personales, sociales, económicos e intelectuales para fortalecer las instituciones educativas básicas.

5. Poner en comunicación a las personas interesadas por la mejora de la educación.

6. Estudiar y promover modos y modelos concretos de colaboración educativa para distintos estamentos sociales.

7. Fomentar la educación afectiva y en valores, la formación de una personalidad con recursos psicológicos y éticos.

Metodología

El proceso se inició a partir de diferentes tertulias en las que se invitó a participar a diferentes líderes locales, potenciales dinamizadores, representativos de diferentes sectores empresariales, sociales y educativos de la sociedad (2007).

Tras un proceso de información y recogida de datos de personas interesadas en colaborar se hizo un gran acto de presentación del proyecto, en enero de 2008, en el que se ofreció un modelo posible de organización estable y, al mismo tiempo, abierta a la colaboración y a su mejora. En la misma, se invitaba a ser colaboradores (receptores de información y agentes voluntarios que puedan contribuir con cualquier acción) o dinamizadores (miembros que asumen más responsabilidad con "Monserrat Educa" para promover iniciativas y experiencias) a fin de ampliar la movilización educativa local.

Se creó un Consejo de Coordinación provisional con representantes de las diferentes instituciones promotoras y personal con experiencia educativa y profesional.

Tras un envío de documentación básica, se procedió a reuniones de dinamizadores, de pequeño formato, para recoger propuestas de Iniciativas Ciudadanas Educadoras, es decir, todas aquellas acciones de la sociedad civil encaminadas a colaborar con el Sistema Educativo Local, dentro o fuera de los centros escolares. Tras esta serie de reuniones se recogieron medio centenar de propuestas, muchas de las cuales comenzaron a ponerse en marcha en mayo de 2008.

Una vez enviadas las cartas de bienvenida a la movilización y unas tarjetas acreditativas de dinamizadores o colaboradores, se creó la página web y se diseñaron algunas actuaciones de presentación en la localidad a través de asociaciones de familia y vecinales. Entre ellas,

destacamos la participación en las Jornadas de Asociaciones de Madres y Padres (AMPAs) que organiza la Delegación Local de Educación.

En mayo de 2008, se organizó la I Semana de "Monserrat Educa". Esta contó con una exposición titulada: "La educación como proyecto colectivo" donde se mostraban paneles de las experiencias educativas más valiosas que nos habían aportado los centros, así como las cincuenta iniciativas propuestas por los ciudadanos. Todo ello se completaba con objetos, trabajos, vídeos o paneles presentados por los propios colegios y de un programa más amplio de conferencias, debates y actuaciones en la calle como "Una caravana de la sensibilización educativa", y la primera "Cadena de lectores activos en la calle".

Tras la primera iniciativa se ha organizado un "I Encuentro para la Coordinación entre los centros de Educación Infantil, Primaria y Secundaria" a fin de impulsar una de las líneas esenciales: el proyecto "Monserrat Líder Educativo", la coordinación y la creación de cinco Grupos de Trabajo de profesores que aunarán su labor para ofrecer e implementar líneas de actuación en todos los niveles del sistema educativo y en el ámbito familiar. Estos grupos, coordinados por una Comisión Técnica actuarán en sesiones presenciales y a través de sendos blogs en internet.

Se están recogiendo indicadores de evaluación para poder hacer el contraste y desarrollando acciones para completar todo el diseño estratégico de la movilización. Pronto se realizará un programa de radio, a modo de micro escuela de padres y una tertulia semanal.

En este momento, estamos en fase de consolidación y ampliación de redes y de comunicación de recursos. El objetivo no es sólo la interacción educadora sino su incidencia real en la calidad educativa y social de la enseñanza y la convivencia en la ciudad.

Entre las últimas acciones puestas en marcha más recientemente destacamos la recogida de numerosas experiencias educadoras, tras la visita a centros, y el apoyo a algunas Iniciativas Ciudadanas Educadoras como: "Astronomía en las aulas" impartida por un dinamizador experto en la materia y que está recorriendo los centros educativos con gran éxito, "Por una alimentación saludable" y el programa "Retorno a la formación".

La Fundación "Alcalá Innova" aporta recursos básicos como espacio, materiales de oficina y personal. Este proyecto cuenta con un presupuesto anual, que en el 2008 era de 60.000 euros y que está previsto que se renueve y se amplíe, año a año, hasta el 2011.

Entidades que intervienen:

Ayuntamiento de Monistrol de Monserrat; Fundación "Monserrat Innova"; Movilización Educativa; Centros de Educación Infantil y Primaria; Institutos de Educación Secundaria; Asociaciones de Empresarios y Comerciantes; Asociaciones de Voluntariado; Asociaciones Vecinales, Deportivas y Culturales.

Evaluación

-Se está realizando un estudio de diagnóstico inicial. Éste se completará con un diagnóstico de los índices de lectura y comprensión lectora por una consultora independiente.

-Se ha establecido un sistema de indicadores educativos y sociales que pueden servir de referencia para proceder a la evaluación media y final del proyecto a realizar a finales de 2009 y de 2011.

-El profesorado de Monserrat y muchas asociaciones han comprendido el valor de las interacciones conjuntas, sumándose en un sistema de compromisos firmados de adhesión y colaboración (asociaciones profesionales, vecinales, culturales, etc.).

Puntos fuertes

Los dinamizadores, líderes mediadores que se han sumado a esta iniciativa.

Puntos débiles

La creciente complejidad de acciones sistémicas que se han emprendido y que precisan un gran esfuerzo de sincronización por parte de la Secretaría Técnica y de responsabilidad por parte de cada dinamizador, porque esta movilización es fundamentalmente de acción voluntaria.

Martes 23 de Marzo de 2010

En este día se acudió a la ciudad de Tarragona a invitación de la AICE para visitar dos experiencias educadoras exitosas de esta ciudad situada al sur de Barcelona.

Asamblea de los niños y niñas de Tarragona *(Assemblea dels infants de Tarragona)*

Los niños y niñas de la ciudad, como ciudadanos y ciudadanas de primer orden, deben participar activamente en el día a día de su ciudad; tienen que poder opinar, proponer, debatir, etc., y sobre todo tienen que ser escuchados y tenidos en cuenta.

Con la finalidad de hacer realidad este derecho de la infancia surge la Asamblea de los niños y niñas de Tarragona.

Tarragona es una ciudad importante de Cataluña que tiene una población de 130.670 habitantes. El boom industrial de los años 60 representó un extraordinario incremento demográfico y a la vez,

Tarragona se ha acreditado como destino turístico de primer orden por su costa y por la importancia de su conjunto monumental.

Se trata de una propuesta del Consejo Escolar Municipal y se enmarca en el desarrollo del proyecto Agenda 21 de educación ambiental y participación. En la Asamblea participan alumnos/as de 5º y 6º de educación primaria de 8 centros públicos y 4 centros concertados de Tarragona.

La primera Asamblea celebrada en diciembre de 2005, fue un primer punto de encuentro para exponer el trabajo realizado por el alumnado de los centros participantes a lo largo del primer trimestre del curso 2005/06 en relación al desarrollo de la Agenda 21 Escolar, y representa el punto de partida para la creación del Consejo Municipal de los niños y niñas.

Los objetivos del programa son:

- Impulsar la participación de la infancia en la ciudad y en la vida municipal como un derecho.
- Manifestar la necesidad de establecer un órgano de participación, decisión y opinión de la infancia en la estructura municipal de la ciudad de Tarragona.
- Conseguir un compromiso municipal con los niños y niñas de Tarragona en materia medioambiental y desarrollo sostenible de las escuelas y su entorno más cercano.

A lo largo del primer trimestre de cada año, los alumnos de Ciclo superior de Educación primaria (5º y 6º) trabajan para conocer detalladamente y analizar el estado actual de cada escuela en lo que concierne a aspectos favorables y desfavorables en relación al entorno natural.

En la Asamblea, dos representantes de cada centro presentaron ante el resto de compañeros de las otras escuelas y las diferentes autoridades locales (entre ellos destacar la participación del alcalde y la Consejera de Enseñanza) las conclusiones que habían sacado de este trabajo de análisis. La finalidad era exponer el estado actual de las escuelas y empezar a trabajar para mejorarlas desde un compromiso público por parte del profesorado, del alumnado y de las autoridades locales, como partes implicadas y responsables.

En este sentido, los niños y niñas fueron los auténticos protagonistas de la jornada en presentar sus conclusiones en los diferentes temas abordados.

El acto más significativo fue la firma del Compromiso Ambientalista por parte del alumnado de los centros, del profesorado y de las autoridades municipales y la voluntad final del Consistorio de crear un órgano consultivo de representación y de debate de los niños y niñas de la ciudad: el Consejo Municipal de los niños y niñas de Tarragona.

Durante la Asamblea también se visitó la Exposición **in-útil,** formada por esculturas hechas con material reutilizado por los alumnos/as. Estas esculturas además de una muestra de creatividad expresan mensajes a través de material reciclado. El Ayuntamiento de Tarragona acogerá esta exposición.

Finalmente, los niños pudieron manifestar su opinión sobre la Asamblea y todo el trabajo previo realizado a través de la actividad "Extendiendo la opinión". Ésta consistió en repartir unos papeles de colores, donde los niños y niñas asistentes escribían su opinión (aportaciones, sugerencias,...) y que extendieron en una cuerda.

En esta Asamblea en la que participaron más de mil alumnos, se ha anunciado la creación del Consejo Municipal de los niños/as de Tarragona. El Consejo pretende crear un órgano representativo de los niños/as donde se puedan debatir las ideas de los niños y niñas de la ciudad y sea, a la vez, un espacio donde se aprenda a participar y donde se dé a los niños y niñas la oportunidad de formar parte activa de la ciudad.

La valoración de la Asamblea es muy positiva porque ésta da continuidad y sentido a todo el trabajo realizado a lo largo del curso escolar en relación a la Agenda 21 escolar y pretende constituirse, año tras año, como espacio de encuentro y de puesta en común de las experiencias vividas por los diferentes niños y niñas de la ciudad.

Tarragona Media. Mediación y resolución de conflictos

El proyecto pretende incidir en la promoción del "mediador" como perfil emergente en el ámbito de ocupación y en la creación de la cultura de la mediación en la ciudad de Tarragona para crear la demanda de este perfil profesional y poder aportar candidatos cualificados.

A través del Proyecto Educativo de Ciudad hay un interés y necesidad de promover servicios de mediación municipal para fomentar la convivencia y la inclusión social. Por este motivo Tarragona Media se convierte en un buen instrumento para dotar al territorio de agentes sociales formados en

mediación, que en un futuro podrán ser los profesionales que detecten y deriven los casos de conflicto al servicio de mediación municipal, en caso de no poder resolverlos por sus propios medios y conocimientos.

La primera experiencia de formación en mediación del Ayuntamiento de Tarragona fue en la convocatoria del 2007 de los proyectos de "fomento a la igualdad de oportunidades de las mujeres en el trabajo". En este primer proyecto, incidimos principalmente en el nuevo perfil profesional; por ese motivo el proyecto se denominó "Mediadoras, un perfil emergente". El proyecto tuvo dos acciones principales: la formación a 23 mujeres de 84 horas de duración y una jornada de información y sensibilización abierta al personal técnico interesado en la mediación para dar a conocer la cultura de la mediación y sus diferentes ámbitos de aplicación.

En el año 2008-09, la convocatoria de Proyectos Innovadores del Servicio de Ocupación de Cataluña, nos dio la oportunidad de hacer un proyecto más completo, en el que incluimos la formación, a través de la Fundación Pere Tarrés. Conseguimos ofrecer un curso, homologado por la Generalitat de Cataluña, de 240 horas de duración que da más garantías de inserción y de calidad en la docencia. Incluimos la sensibilización a la población de Tarragona mediante las prácticas y la cultura del mediador/a y a través del trabajo personal de las alumnas en tutorías individuales y dinámicas grupales.

Se trata de formar a mujeres en la resolución de conflictos a través de la gestión alternativa o comunicativa. Durante las prácticas, se establece una relación entre las alumnas y las entidades

del territorio del ámbito socioeconómico. La repercusión de las prácticas es doble ya que las alumnas dan a conocer sus conocimientos sobre mediación y la entidad que las acoge se informa y sensibiliza sobre diferentes aspectos de la mediación. Al finalizar el proyecto de esta convocatoria, se elaboran folletos y un vídeo de sensibilización para la población en general y los agentes sociales.

El objetivo general del programa es fomentar la ocupación en mediación como sector profesional emergente a través de la formación y la promoción de la cultura de la mediación.

Y sus objetivos específicos son: ofrecer en los nuevos yacimientos de ocupación, nuevas posibilidades de actuación; favorecer la incorporación laboral en ámbitos que requieran un perfil formativo medio o alto en Tarragona; promover ámbitos de ocupación que impliquen el fomento de valores humanos y culturales para la mejora de la cohesión; informar y sensibilizar a la ciudadanía, entidades socioeconómicas y administración pública sobre la mediación y sus ámbitos de intervención; incorporar la perspectiva de género en la formación; y promover la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en el mundo laboral.

Metodología:

Acciones:

1. FÓRMATE: Mediación y resolución de conflictos: capacitación y ámbitos de actuación. Formación teórica y práctica para formar a profesionales en el ámbito de la mediación. Los ámbitos de conocimiento que se trabajarán son: conceptos básicos sobre definición, perfil y funciones del mediador/a; ámbitos de la mediación; la comunicación; habilidades, etc.

Se realiza un trabajo personal como "mediadoras" a través de tutorías individuales y dinámicas grupales, tituladas "Yo, mediadora".

Duración aproximada, 124 h.

2. PREPÁRATE. Gestión y planificación de acciones de información y sensibilización en mediación.

El objetivo es preparar a las alumnas para que puedan desarrollar acciones de información y sensibilización hacia la mediación en el ámbito de la administración pública y el asociacionismo.

En grupos reducidos se les asigna un proyecto de información y sensibilización y desarrollan el proyecto a través de los conocimientos adquiridos, además de conocimientos de gestión de proyectos y herramientas prácticas para la realización de talleres.

Duración aproximada, 60 horas.

3. ACTÚA. Desarrollo de acciones de información y sensibilización en mediación.

Se trata de que el grupo ponga en práctica su proyecto. Acciones: talleres informativos a la ciudadanía a través de los centros cívicos y las asociaciones de vecinos; charlas en pequeños grupos al personal de la administración pública; reuniones de trabajo con las entidades del territorio para establecer puntos de actuación conjuntos que tienen su marco de actuación dentro del Proyecto Educativo de Ciudad. También uno de los grupos tendrá que elaborar material para la difusión de los principios y valores de la mediación, así como los ámbitos de actuación. Las alumnas dispondrán de espacios municipales y de material.

Duración aproximada, 60 horas.

Las tres acciones están estrechamente ligadas ya que la primera tiene como objetivo proporcionar la formación básica en mediación, la segunda dar herramientas a las alumnas para realizar

acciones de información y de sensibilización a la administración local y a asociaciones de Tarragona. Por último, la tercera acción es la que pondrá en práctica los conocimientos adquiridos y la relación del proyecto formativo con la realidad.

Entidades que intervienen:

- Consejería de Empresas, Formación, Ocupación y Consumo.
- Servicio Municipal de Ocupación (SMO).
- Agente de ocupación y Desarrollo local.
- Consejería de Educación del Ayuntamiento de Tarragona.
- Instituto Municipal de Educación.

Recursos económicos

El Servicio de ocupación de Cataluña a través de la Dirección General de Igualdad de Oportunidades y el Fondo Social Europeo cofinancian al 50% el proyecto. El Ayuntamiento de Tarragona financia el 25% del total.

Evaluación

-El curso ha sido muy bien acogido por los agentes del territorio, había una necesidad de formación por parte de muchos de los profesionales que trabajan en mediación.

-El curso ha tenido buena acogida por parte de las mujeres que trabajan o quieren trabajar en el ámbito social, comunitario y con la diversidad cultural.

-La formación, tanto la metodología como los contenidos, ha estado muy bien valorada.

-Las expectativas de inserción laboral son buenas: un 90% de las alumnas del primer curso está trabajando y la mayoría en ámbitos relacionados con el trabajo social, comunitario o educativo.

Puntos fuertes de la experiencia

-La selección de las alumnas es un aspecto fundamental para el buen desarrollo del proyecto y la posterior inserción laboral.

-Conecta a diferentes ámbitos y agentes sociales del territorio relacionados con la mediación.

-El proyecto se ha convertido en un referente en Tarragona en formación para la mediación.

Puntos débiles

-Su desarrollo está sujeto a las subvenciones.

-Cuesta encontrar entidades que trabajen en la mediación para hacer prácticas en Tarragona.

Propuestas de futuro:

Que el proyecto se consolide y llegue a convertirse en una bolsa de trabajo para futuras mediadoras.

Miércoles 24 de Marzo de 2010

En este día se acudió a la presentación de dos experiencias educadoras de la ciudad de Barcelona.

El Nuevo Paseo de Sant Joan

Después de una reforma de diez meses en el tramo entre Arco del Triunfo y la plaza Tetuán, el paseo de Sant Joan se abrió con una gran fiesta popular y se convirtió en una nueva avenida con más espacio para pasear y menos circulación de coches, dos áreas de juegos infantiles y más árboles.

Con esta reforma los peatones han ganado espacio al coche, ya que el paseo se ha convertido en un nuevo paseo peatonal, con más espacios para disfrutar del tiempo libre y del ocio, más zonas verdes y nuevo arbolado.

Fruto de un proceso participativo donde los vecinos y las vecinas han decidido el futuro de la avenida, el nuevo paseo ha incorporado aceras más anchas -de 17 metros- y se ha pacificado el tráfico de vehículos, con solo un carril en cada sentido, un carril para autobuses y un carril ancho de bicicletas en medio de la calzada.

Las obras también han renovado el alumbrado y han doblado el número de árboles, preservando los árboles centenarios, lo que permite disfrutar de espacios de sombra natural a lo largo de todo el paseo que hacen más amable la estancia.

La reforma del paseo también permitirá dinamizar el comercio de la zona en todo este tramo de un paseo que aspira a convertirse en un nuevo paseo cívico desde el parque de la Ciutadella hasta Tres Turons.

Camino Escolar del Turó del Cargol

La escuela Turó del Cargol presenta en el barrio el trabajo hecho en torno al proyecto Camino Escola Espacio Amigo al mismo tiempo que muestra su voluntad de continuidad. Alumnado,

profesorado, madres y padres, así como comerciantes y el Ayuntamiento están trabajando desde hace tiempo y de manera coparticipativa en el arraigamiento de este proyecto en el barrio.

Camino Escola Espacio Amigo es una estrategia educativa, participativa y comunitaria con la que se trata de garantizar que el camino hacia la escuela sea para los niños un camino seguro y saludable además de una oportunidad de conocimiento del entorno cercano y de desarrollo de la autonomía.

Los objetivos principales del programa son los de garantizar o facilitar la movilidad autónoma segura y sostenible de los escolares a partir de los 8 años. Esto implica que los chicos van solos por la calle o con compañeros de diferentes edades por el itinerario que tiene las condiciones de más seguridad y a pie.

De este objetivo se derivan los de mejorar el conocimiento del barrio; mejorar la capacidad de orientación; identificar las situaciones de peligro; elegir los recorridos más seguros y agradables; formular propuestas de mejora y participar en su ejecución; conseguir hábitos más saludables y más sostenibles para la ciudad.

Asimismo, se pretender corresponsabilizar a la comunidad como agente educativo, comenzando por los agentes más significativos o con más responsabilidad educativa, en la consecución de este fin.

A grandes rasgos, se concreta en articular mecanismos de coordinación con el profesorado para que los objetivos de Camino escolar puedan incorporarse en las áreas curriculares y compartir las actuaciones con las familias para que puedan mantener y complementar los mismo objetivos fuera de la escuela; dar herramientas y soporte a las madres y padres más implicados para facilitar su trabajo de representación y mantener la coordinación, información y sensibilización de todas las familias de la escuela respecto a este tema; y favorecer la participación de otros agentes sociales interesados en esta finalidad.

Los agentes más significativos del proyecto son los niños y niñas en edad escolar. Se da prioridad a los alumnos de tercero, cuarto, quinto y sexto de educación primaria; el profesorado de la escuela y en particular los tutores y las tutoras con el soporte de profesionales externos si es necesario; toda la comunidad educativa incluyendo personal no docente y monitores entre otros; las familias (padres, madres, abuelos, etc.); las asociaciones de barrio (vecinos, comerciantes, jubilados activos, asociaciones o entidades de soporte a determinados colectivos, por ejemplo, inmigrantes)

como expresión organizada de la comunidad; la Administración municipal, concretamente: los distritos, el Área de Prevención, Seguridad y Movilidad y el Institut d'Educació de Barcelona.

También hay que destacar la coordinación con el servicio de Educación Vial de la Guardia Urbana que tiene como responsabilidad trabajar conjuntamente con la escuela que lo requiera la prevención de conductas de riesgo como peatón, pasajero y conductor de bicicleta.

Actualmente se tienen un total de 10 caminos escolares.

COMISIÓN TRANSITORIA QUE PARTICIPÓ EN LAS ACTIVIDADES

DE TRABAJO POR ESPAÑA

Mrta. Idolina Cosío Gaona

Regidora Presidenta de la Comisión Edilicia de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología

Dr. Mario Alfredo Navarro Ruvalcaba

Coordinador de Guadalajara, Ciudad Educadora